

GACETA OFICIAL



DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 059 Ordinaria de 26 de noviembre de 2013

MINISTERIO

Ministerio de Finanzas y Precios

Resolución No. 359/2013

Resolución No. 369/2013

GACETA OFICIAL



DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA LA HABANA, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013 AÑO CXI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/> — Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 878-3849, 878-4435 y 873-7962

Número 59

Página 1881

MINISTERIO

FINANZAS Y PRECIOS

RESOLUCIÓN No. 359/2013

POR CUANTO: Mediante el Acuerdo No. 7334 de fecha 19 de diciembre de 2012, del Consejo de Ministros, fueron aprobados el objetivo, las funciones y atribuciones específicas de este Ministerio, entre las que se encuentran, según Apartado Segundo, numeral 8, la de establecer la política de contabilidad y costos para todos los sectores de la economía y el sistema de contabilidad gubernamental; así como dirigir y controlar su ejecución.

POR CUANTO: La Resolución No. 235, de fecha 30 de septiembre de 2005, emitida por la Ministra de Finanzas y Precios, pone en vigor las Normas Cubanas de Información Financiera como base para el registro de los hechos económicos en las entidades del país.

POR CUANTO: La Resolución No. 54, de fecha 24 de marzo de 2005, dictada por la Ministra de Finanzas y Precios, estableció las normas para la elaboración de los manuales y reglamentos contentivos de la base normativa contable de cada entidad, como parte del Sistema del Control Interno.

POR CUANTO: La Resolución No. 486, de fecha 28 de diciembre de 2012, dictada por quien resuelve, puso en vigor la Norma Específica de Contabilidad para la Actividad Presupuestada

No. 2, que establece las proformas de los Estados Financieros para las unidades presupuestadas.

POR CUANTO: Se hace necesario, de acuerdo con la experiencia adquirida durante la vigencia de la Resolución mencionada en el Por Cuanto anterior, derogar las proformas de los Estados Financieros para las unidades presupuestadas con el propósito de homogeneizar la información y posibilitar los procesos de agregación de la información a diferentes niveles y consecuentemente derogar la Resolución No. 486, de fecha 28 de diciembre de 2012.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me están conferidas, en el Apartado Tercero, numeral Cuarto del Acuerdo No. 2817, de fecha 25 de noviembre de 1994, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros,

Resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la Norma Específica de Contabilidad para la Actividad Presupuestada No. 2 “Proformas de Estados Financieros” (NECAP 2) modificación No. 3, la que se presenta como Anexo Único, que consta de veintiséis (26) páginas, que forma parte integrante de esta Resolución, y que se integra al Manual de Normas Cubanas de Información Financiera, aprobado mediante la Resolución No. 235, de fecha 30 de septiembre de 2005, emitida por la Ministra de Finanzas y Precios, en la Sección III, en el Capítulo 3.1: Normas Específicas para la Actividad Presupuestada.

SEGUNDO: Disponer que los Estados Financieros se consideren registros oficiales a todos los fines y su contenido constituye información relevante para el proceso de toma de decisiones del Gobierno.

TERCERO: Indicar que las unidades presupuestadas incorporen al Manual de Contabilidad, en su apartado dedicado al sistema informativo, las proformas con sus indicaciones metodológicas a que se refiere esta Norma, en la sección dedicada al diseño de los Estados Financieros.

CUARTO: Disponer la entrega de los Estados Financieros de las unidades presupuestadas en las proformas que se establecen en el apartado Primero y las notas o memorias a los órganos y organismos de la Administración Central del Estado y a las direcciones provinciales y municipales de Finanzas y Precios según la subordinación que corresponda, en los plazos establecidos en las Normas Cubanas de Información Financiera.

QUINTO: Disponer la entrega de las proformas de estados financieros contenidos en la Norma Específica de Contabilidad para la Actividad Presupuestada No. 2 "Proformas de Estados Financieros" (NECAP 2) modificación No. 3, a las oficinas municipales de la ONEI, así como las unidades de Información municipales de las administraciones locales de las provincias de Artemisa y Mayabeque en los plazos, términos y condiciones que el Órgano Central de la Oficina Nacional de Estadística e Información disponga.

SEXTO: Establecer la obligatoriedad de conciliación de las cifras contenidas en los Estados Financieros de los órganos y organismos de la Administración Central del Estado con las captadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información en los plazos y términos que se establezcan.

SÉPTIMO: Para la elaboración del plan de los estados financieros se podrá utilizar cualquiera de los métodos reconocidos; priorizando el uso de las normas de gastos en las partidas que hayan sido identificadas en la entidad.

OCTAVO: La presente Resolución se aplicará a las operaciones del ejercicio contable del año 2014.

NOVENO: Los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior, adecuarán a sus particularidades el cumplimiento de lo que por la presente se establece.

DÉCIMO: Derogar la Resolución No. 486, de fecha 28 de diciembre de 2012, dictada por quien resuelve.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica de este Organismo.

Dada en La Habana, a los 5 días del mes de septiembre de 2013.

Lina Olinda Pedraza Rodríguez
Ministra de Finanzas y Precios

ANEXO ÚNICO

**NORMA ESPECÍFICA DE CONTABILIDAD
DE LA ACTIVIDAD PRESUPUESTADA**

No. 2

**"Proforma de Estados Financieros"
(NECAP 2)**

Modificación No. 3

ÍNDICE	Párrafo
OBJETIVO	1
ALCANCE	2
CONSIDERACIONES GENERALES	3-8
DEFINICIÓN DE PROFORMAS	9
PROFORMAS E INDICACIONES METODOLÓGICAS	10-21

OBJETIVO:

1. El objetivo de esta norma es establecer las proformas para la presentación de los Estados Financieros de las unidades presupuestadas.

ALCANCE:

2. Esta norma es de aplicación a las unidades presupuestadas, no se aplica a las que están aprobadas por el Ministerio de Finanzas y Precios para operar con tratamiento especial de financiamiento.

CONSIDERACIONES GENERALES:

3. Los Estados Financieros integran otro de los elementos primordiales, que sintetizan la ejecución de la Contabilidad y se integran por las proformas establecidas en esta norma y el resto de los elementos contenidos en la Norma Específica de Contabilidad de la actividad presupuestada No. 1 “Presentación de Estados Financieros”.
4. Constituyen fuentes de información sobre la marcha de la entidad, tanto a los interesados internos (Consejo de Dirección y colectivo de trabajadores) como a los externos (Presupuesto Central, Acreedores en general, organismos ramales y globales).
5. Los Estados Financieros de uso externo, son documentos de propósito generales que muestran la situación económica de la entidad, la capacidad de pago de la misma y la ejecución del presupuesto aprobado, en una fecha determinada; o bien el resultado obtenido en las operaciones en un período dado.
6. Lo expresado anteriormente no significa que esta única información pueda ser utilizada por la dirección de la entidad, para los fines de un control detallado de los segmentos o fases del ciclo de operaciones. Es indudable que la dirección necesita para ella, un número relativamente grande de análisis contables detallados, aspectos que se resuelven con los Estados Financieros, según la NECAP No. 1 y los informes internos.
7. Las proformas contenidas en esta norma constituyen registros oficiales a todos los fines, constituyendo información relevante a los efectos del control y el proceso de toma de decisiones del Gobierno.

8. El plazo de retención en los archivos de gestión de estas proformas será por un término de cinco (5) años a partir del cierre del ejercicio contable. A partir de ese momento se consideran referencia histórica de la entidad por lo que las comisiones de control y peritaje de la información aplicarán lo establecido por el CITMA para estos casos.

DEFINICIÓN DE PROFORMAS:

9. Se definen proformas de uso obligatorio para los siguientes Estados Financieros:
 - a) Proforma EFUP 5910 – 03 Estado de Situación.
 - b) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5910 – 03 Estado de Situación.
 - c) Proforma EFUP 5911 – 03 Estado de Rendimiento Financiero.
 - d) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5911 – 03 Estado de Rendimiento Financiero.
 - e) Proforma EFUP 5912 – 03 Estado de Inversiones.
 - f) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5912 – 03 Estado de Inversiones.
 - g) Proforma EFUP 5913 – 03 Estado de Disponibilidad.
 - h) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5913 – 03 Estado de Disponibilidad.
 - i) Proforma EFUP 5914 – 03 Estado de Gastos por Partidas-Actividad Presupuestada.
 - j) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5914 – 03 Estado de Gastos por Partidas-Actividad Presupuestada.
 - k) Proforma EFUP 5915 - 03 Estado de Gastos por Partidas – Actividad Autofinanciada.
 - l) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5915 – 03 Estado de Gastos por Partidas-Actividad Autofinanciada.

PROFORMAS E INDICACIONES METODOLÓGICAS

10. Proforma EFUP 5910 - 03 – Estado de Situación

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Situación EFUP 5910 - 03		Acumulado hasta:			Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales	
Entidad:									
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A			Página 1- 5910 - 03	
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO			
CONCEPTOS					Fila	N	Plan Anual	Apertura	En esta fecha
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)
ACTIVO									
Activos Circulantes					01				
Efectivo en Caja - Actividad Presupuestada (101)					02				
Efectivo en Caja – Actividad Autofinanciada (102)					03				
Efectivo en Banco -Actividad Presupuestada (109)					04				
Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera (110)					05				
Cuenta de Contravalor en los Órganos y Organismos (116)					06				
Efectivo en Banco – Fondos y Proyectos (118)					07				
Efectivo en Banco-Actividad Autofinanciada (119)					08				
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (135)					09				
Pagos Anticipados a Suministradores (146)					10				
Pagos Anticipados del Proceso Inversionista (150)					11				
Anticipos a Justificar (161)					12				
Adeudos del Presupuesto del Estado (165)					13				
Adeudos del Organismo Superior (167)					14				
Reparaciones Generales en Proceso – Actividad Presupuestada (172)					15				
Reparaciones Generales en Proceso – Plan Turquino (173)					16				
Total de Inventarios					17				
Materias Primas y Materiales (183)					18				
Combustibles y Lubricantes (184)					19				
Partes y Piezas de Repuesto (185)					20				
Envases y Embalajes (186)					21				
Útiles y Herramientas (187)					22				
Producción Terminada (188)					23				
Mercancía para la Venta (189)					24				
Menos: Descuentos Comerciales e Impuestos (370)					25				
Medicamentos (190)					26				
Base Material de Estudio (191)					27				
Vestuario y Lencería (192)					28				
Alimentos (193)					29				
Producción Auxiliar Terminada (196)					30				
Otros Inventarios (207)					31				
Inventarios Ociosos (208)					32				
Inventarios de Lento Movimiento (209)					33				
Producción en Proceso - Actividad Presupuestada (700)					34				
Producción Propia para Insumo - Actividad Presupuestada (701)					35				
Producción en Proceso - Actividad Autofinanciada (702)					36				
Producción Propia para Insumo - Actividad Autofinanciada (703)					37				
Créditos Documentarios (211)					38				
Activos a Largo Plazo					39				
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225)					40				
Activos Fijos					41				
Activos Fijos Tangibles (240)					42				
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tangibles (375)					43				
Activos Fijos Tangibles Netos (Fila 42 menos Fila 43)					44				
Fondos Bibliotecarios (252)					45				
Monumentos y Obras de Arte (254)					46				
Activos Fijos Intangibles (255)					47				
Menos: Amortización de Activos Fijos Intangibles (390)					48				
Activos Fijos Intangibles Netos (Fila 47 menos Fila 48)					49				

Entidad:							Página 2- 5910 - 03		
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A				
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO			
CONCEPTOS					Fila	N	Plan Anual	Apertura	En esta fecha
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)
Inversiones en Proceso – Unidad Presupuestada (265)					50				
Inversiones en Proceso – Plan Turquino (266)					51				
Equipos por Instalar y Materiales del Proceso Inversionista (280)					52				
Otros Activos					53				
Pérdidas en Investigación (330)					54				
Faltantes de Bienes en Investigación (332)					55				
Cuentas por Cobrar Diversas - Operaciones Corrientes (334)					56				
Cuentas por Cobrar – Compra de Moneda (335)					57				
Cuentas por Cobrar Diversas del Proceso Inversionista (345)					58				
Cuentas por Cobrar en Litigio (347)					59				
Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial (349)					60				
Depósitos y Fianzas (354)					61				
TOTAL DEL ACTIVO					62				
PASIVO									
Pasivos Circulantes					63				
Sobregiro Bancario (400)					64				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (405)					65				
Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles (421)					66				
Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista (425)					67				
Cobros Anticipados (430)					68				
Depósitos Recibidos (435)					69				
Obligaciones con el Presupuesto del Estado - Actividad Presupuestada (440)					70				
Obligaciones con el Presupuesto del Estado - Actividad Autofinanciada (441)					71				
Obligaciones con el Órgano u Organismo (450)					72				
Nóminas por Pagar - Actividad Presupuestada (455)					73				
Nóminas por Pagar - Actividad Autofinanciada (456)					74				
Retenciones por Pagar - Actividad Presupuestada (460)					75				
Retenciones por Pagar - Actividad Autofinanciada (461)					76				
Préstamos Recibidos (470)					77				
Gastos Acumulados por Pagar (480)					78				
Provisión para Vacaciones -Actividad Presupuestada (491)					79				
Provisión para Vacaciones -Actividad Autofinanciada (492)					80				
Otras Provisiones Operacionales (493)					81				
Provisión para Pagos de los Subsidios de Seguridad Social a Corto Plazo (500)					82				
Pasivos a Largo Plazo					83				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515)					84				
Obligaciones a Largo Plazo (525)					85				
Otros Pasivos					86				
Sobrantes en Investigación (555)					87				
Cuentas por Pagar Diversas (564)					88				
Cuentas por Pagar – Compra de Moneda (566)					89				
Ingresos de Períodos Futuros (570)					90				
TOTAL DEL PASIVO					91				
PATRIMONIO NETO									
Inversión Estatal (600)					92				
Más:					93				
Revalorización de Activos Fijos Tangibles (613)									
Recursos Recibidos-Unidad Presupuestada (617)					94				
Donaciones Recibidas - Nacionales (620)					95				
Donaciones Recibidas - Exterior (621)					96				
Utilidades Retenidas (630)					97				

Entidad:																
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A		Página 3- 5910 - 03									
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO										
CONCEPTOS							Fila	N	Plan Anual	Apertura	En esta fecha					
(A)							(B)	(C)	(1)	(2)	(3)					
Recursos Recibidos Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera (660)							98									
Recursos Recibidos Cuenta Contravalor (667)							99									
Recursos Recibidos Fondos (668)							100									
Menos:							101									
Recursos Entregados-Unidad Presupuestada (618)																
Donaciones Entregadas – Nacionales (626)							102									
Donaciones Entregadas – Exterior (627)							103									
Efectivo Depositado al Presupuesto del Estado (655)							104									
Recursos Entregados Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera (670)							105									
Recursos Entregados Cuenta Contravalor (677)							106									
Recursos Entregados Fondos (678)							107									
Más o Menos :																
Pago a Cuenta de las Utilidades (690)							108									
Revaluación de Inventarios (697)							109									
Ganancia o Pérdida no Realizada (698)							110									
Resultado (Más Resultado Positivo o Menos Resultado Negativo; Fila 42 del Estado de Rendimiento Financiero)							111									
TOTAL DE PATRIMONIO NETO							112									
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO							113									
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.										
_____			_____													
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					D	M	A			
D	M	A														
Firma			Firma													

11. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5910 -03 -Estado de Situación

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre de la entidad a la que corresponda la información, sin siglas, según el REEUP.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el REEUP, se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna A Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Situación

Columna B Número de Filas

Columna C Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros

Columna 1 Plan Anual, corresponde al total del plan anual aprobado.

Columna 2 Apertura: corresponde al saldo con que se inicia las operaciones.

Columna 3 En esta Fecha: corresponde al saldo hasta la fecha.

Filas

- Fila 1. Activos Circulantes, sumatoria de la fila 02 hasta la 17, más la fila 38
- Fila 2. Efectivo en Caja – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 101
- Fila 3. Efectivo en Caja – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 102
- Fila 4. Efectivo en Banco – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 109
- Fila 5. Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera, saldo de la cuenta 110. Esta fila solo la utilizan entidades autorizadas
- Fila 6. Cuenta de Contravalor en los Órganos y Organismos, saldo de la cuenta 116. Esta fila sólo la utilizan entidades autorizadas
- Fila 7. Efectivo en Banco – Fondos y Proyectos, saldo de la cuenta 118
- Fila 8. Efectivo en Banco – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 119
- Fila 9. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, saldo de la cuenta 135
- Fila 10. Pagos Anticipados a Suministradores, saldo de la cuenta 146

- Fila 11. Pagos Anticipados del Proceso Inversionista, saldo de la cuenta 150
- Fila 12. Anticipos a Justificar, saldo de la cuenta 161
- Fila 13. Adeudos del Presupuesto del Estado, saldo de la cuenta 165
- Fila 14. Adeudos del Organismo Superior, saldo de la cuenta 167
- Fila 15. Reparaciones Generales en Proceso – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 172
- Fila 16. Reparaciones Generales en Proceso – Plan Turquino, saldo de la cuenta 173
- Fila 17. Inventarios, sumatoria de la fila 18 hasta la 24 más 26 hasta la 37 menos la fila 25
- Fila 18. Materias Primas y Materiales, saldo de la cuenta 183
- Fila 19. Combustibles y Lubricantes, saldo de la cuenta 184
- Fila 20. Partes y Piezas de Repuesto, saldo de la cuenta 185
- Fila 21. Envases y Embalajes, saldo de la cuenta 186
- Fila 22. Útiles y Herramientas, saldo de la cuenta 187
- Fila 23. Producción Terminada, saldo de la cuenta 188
- Fila 24. Mercancía para la Venta, saldo de la cuenta 189
- Fila 25. Descuentos Comerciales e Impuestos, saldo de la cuenta 370
- Fila 26. Medicamentos, saldo de la cuenta 190
- Fila 27. Base Material de Estudio, saldo de la cuenta 191
- Fila 28. Vestuario y Lencería, saldo de la cuenta 192
- Fila 29. Alimentos, saldo de la cuenta 193
- Fila 30. Producción Auxiliar Terminada, saldo de la cuenta 196
- Fila 31. Otros Inventarios, saldo de la cuenta 207
- Fila 32. Inventarios Ociosos, saldo de la cuenta 208
- Fila 33. Inventarios de Lento Movimiento, saldo de la cuenta 209
- Fila 34. Producción en Proceso – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 700
- Fila 35. Producción Propia para Insumo – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 701
- Fila 36. Producción en Proceso – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 702
- Fila 37. Producción Propia para Insumo – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 703
- Fila 38. Créditos Documentarios, saldo de la cuenta 211
- Fila 39. Activos a Largo Plazo, igual a la fila 40
- Fila 40. Inversiones a Largo Plazo o Permanentes, saldo de la cuenta 225
- Fila 41. Activos Fijos, sumatoria de las filas 44 hasta fila 46 mas fila 49 hasta la fila 52
- Fila 42. Activos Fijos Tangibles, saldo de la cuenta 240
- Fila 43. Depreciación de Activos Fijos Tangibles, saldo de la cuenta 375
- Fila 44. Activos Fijos Tangibles Netos, diferencia de la fila 42 menos fila 43
- Fila 45. Fondos Bibliotecarios, saldo de la cuenta 252
- Fila 46. Monumentos y Obras de Arte, saldo de la cuenta 254
- Fila 47. Activos Fijos Intangibles, saldo de la cuenta 255
- Fila 48. Amortización de Activos Fijos Intangibles, saldo de la cuenta 390
- Fila 49. Activos Fijos Intangibles Netos, diferencia de la fila 47 menos fila 48
- Fila 50. Inversiones en Proceso – Unidad Presupuestada, saldo de la cuenta 265
- Fila 51. Inversiones en Proceso – Plan Turquino, saldo de la cuenta 266
- Fila 52. Equipos por Instalar y Materiales del Proceso Inversionista, saldo de la cuenta 280
- Fila 53. Otros Activos, sumatoria de las filas 54 hasta la 61
- Fila 54. Pérdidas en Investigación, saldo de la cuenta 330
- Fila 55. Faltantes de Bienes en Investigación, saldo de la cuenta 332
- Fila 56. Cuentas por Cobrar Diversas – Operaciones Corrientes, saldo de la cuenta 334
- Fila 57. Cuentas por Cobrar – Compra de Moneda, saldo de la cuenta 335.
- Fila 58. Cuenta por Cobrar Diversas del Proceso Inversionista, saldo de la cuenta 345
- Fila 59. Cuentas por Cobrar en Litigio, saldo de la cuenta 347
- Fila 60. Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial, saldo de la cuenta 349
- Fila 61. Depósitos y Fianzas, saldo de la cuenta 354
- Fila 62. Total del Activo, suma de las filas 01, más la 39, más la 41 y más la 53
- Fila 63. Pasivos Circulantes, sumatoria de las filas 64 hasta la 82
- Fila 64. Sobregiro Bancario, saldo de la cuenta 400

- Fila 65. Cuentas por Pagar a Corto Plazo, saldo de la cuenta 405
- Fila 66. Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles, saldo de la cuenta 421
- Fila 67. Cuentas por Pagar del Proceso Inversorista, saldo de la cuenta 425
- Fila 68. Cobros Anticipados, saldo de la cuenta 430
- Fila 69. Depósitos Recibidos, saldo de la cuenta 435
- Fila 70. Obligaciones con el Presupuesto del Estado – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 440
- Fila 71. Obligaciones con el Presupuesto del Estado – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 441
- Fila 72. Obligaciones con el Órgano u Organismo, saldo de la cuenta 450
- Fila 73. Nóminas por Pagar – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 455
- Fila 74. Nóminas por Pagar – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 456
- Fila 75. Retenciones por Pagar – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 460
- Fila 76. Retenciones por Pagar – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 461
- Fila 77. Préstamos Recibidos, saldo de la cuenta 470
- Fila 78. Gastos Acumulados por Pagar, saldo de la cuenta 480
- Fila 79. Provisión para Vacaciones – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 491
- Fila 80. Provisión para Vacaciones – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 492
- Fila 81. Otras Provisiones Operacionales, saldo de la cuenta 493
- Fila 82. Provisión para Pagos de los Subsidios de Seguridad Social a Corto Plazo, saldo de la cuenta 500
- Fila 83. Pasivos a Largo Plazo, sumatoria de las filas 84 y 85
- Fila 84. Cuentas por Pagar a Largo Plazo, saldo de la cuenta 515
- Fila 85. Obligaciones a Largo Plazo, saldo de la cuenta 525
- Fila 86. Otros Pasivos, sumatoria de las filas 87 hasta la 90
- Fila 87. Sobrantes en Investigación, saldo de la cuenta 555
- Fila 88. Cuentas por Pagar Diversas, saldo de la cuenta 564
- Fila 89. Cuentas por Pagar – Compra de Moneda, saldo de la cuenta 566
- Fila 90. Ingresos de Períodos Futuros, saldo de la cuenta 570
- Fila 91. Total del Pasivo, sumatoria de las filas 63 más fila 83 más fila 86
- Fila 92. Inversión Estatal, saldo de la cuenta 600
- Fila 93. Revalorización de Activos Fijos Tangibles, saldo de la cuenta 613
- Fila 94. Recursos Recibidos – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 617
- Fila 95. Donaciones Recibidas – Nacionales, saldo de la cuenta 620
- Fila 96. Donaciones Recibidas – Exterior, saldo de la cuenta 621
- Fila 97. Utilidades Retenidas, saldo de la cuenta 630
- Fila 98. Recursos Recibidos Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera, saldo de la cuenta 660
- Fila 99. Recursos Recibidos Cuenta Contravalor, saldo de la cuenta 667
- Fila 100. Recursos Recibidos Fondos, saldo de la cuenta 668
- Fila 101. Recursos Entregados – Unidad Presupuestada, saldo de la cuenta 618
- Fila 102. Donaciones Entregadas – Nacionales, saldo de la cuenta 626
- Fila 103. Donaciones Entregadas – Exterior, saldo de la cuenta 627
- Fila 104. Efectivo Depositado al Presupuesto del Estado, saldo de la cuenta 655
- Fila 105. Recursos Entregados Cuenta Distribuidora Pesos Convertibles o Moneda Extranjera, saldo de la cuenta 670
- Fila 106. Recursos Entregados Cuenta de Contravalor, saldo de la cuenta 677
- Fila 107. Recursos Entregados Fondos, saldo de la cuenta 678
- Fila 108. Pago a Cuenta de las Utilidades, saldo de la cuenta 690
- Fila 109. Revaluación de Inventarios, saldo de la cuenta 697
- Fila 110. Ganancia o Pérdida no Realizada, saldo de la cuenta 698
- Fila 111. Resultado viene del Estado de Rendimiento Financiero fila 42
- Fila 112. Total de Patrimonio Neto, sumatoria de las filas 92 hasta la fila 100, menos la fila 101 hasta la fila 107 más o menos la fila 108, 109 y 110 más el Resultado Positivo o menos el Resultado Negativo (fila 111)
- Fila 113. Total del Pasivo y Patrimonio Neto filas 91 más fila 112

Pie del modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

12. Proforma EFUP 5911 – 03 – Estado de Rendimiento Financiero

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Rendimiento Financiero EFUP – 5911 - 03			Acumulado hasta:		Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales								
Entidad:																
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A											
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO										
							Página 1 – 5911 - 03									
CONCEPTOS					Fila	N	Real Año Anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha						
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)						
Ventas - Actividad Presupuestada (900)					01											
Ingresos por Exportación de Servicios - Actividad Presupuestada. (915)					02											
Ingresos Financieros - Actividad Presupuestada (920)					03											
Ingresos por Sobrantes de Bienes (930 + 931)					04											
Ingresos por Donaciones Recibidas (953)					05											
Ingresos Devengados (955 + 956)					06											
Total de Ingresos Corrientes					07											
De ellos: Plan Turquino					08											
Devoluciones y Rebajas en Ventas - Actividad Presupuestada (800)					09											
Costo de Ventas - Actividad Presupuestada (810)					10											
Costo por la Exportación de Servicios (818)					11											
Gastos de Distribución y Ventas - Actividad Presupuestada (819)					12											
Gastos de Operaciones (822 + 823)					13											
Gastos de Proyectos (825 + 826)					14											
Gastos Financieros - Actividad Presupuestada (835)					15											
Gastos por Estadía - Otras Entidades - Actividad Presupuestada (843)					16											
Gastos por Pérdidas(845 + 846)					17											
Gastos por Pérdidas - Desastres (849)					18											
Gastos por Faltantes (850 + 851)					19											
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones (855+856)					20											
Gastos de Recuperación de Desastres (873 + 874)					21											
Gastos Corrientes de la Entidad (875 + 876)					22											
Total de Gastos Corrientes					23											
De ellos: Plan Turquino					24											
Resultado Actividad Presupuestada					25											
ACTIVIDAD AUTOFINANCIADA																
Ventas - Actividad Autofinanciada (901)					26											
Ingresos Financieros-Actividad Autofinanciada (921)					27											
Ingresos por Sobrantes de Bienes-Actividad Autofinanciada (932)					28											
Ingresos de Actividades Autofinanciadas (950 + 951)					29											
Ingresos Devengados por Eventos - Actividad Autofinanciada (952)					30											
Devoluciones y Rebajas en Ventas - Actividad Autofinanciada(801)					31											
Costo de Ventas -Actividad Autofinanciada (811)					32											
Gastos de Distribución y Ventas- Actividad Autofinanciada (820)					33											
Gastos de Operaciones-Actividad Autofinanciada (824)					34											
Gastos Financieros-Actividad Autofinanciada (836)					35											
Gastos por Pérdidas-Actividad Autofinanciada (847)					36											
Gastos por Faltantes-Actividad Autofinanciada (852)					37											
Otro Impuestos, Tasas y Contribuciones- Actividad Autofinanciada (857)					38											
Gastos de Actividades Autofinanciadas (865 + 866)					39											
Gastos de Eventos Autofinanciados-Actividad Presupuestada (867)					40											
Utilidad o Pérdida en Actividades Autofinanciadas					41											
Utilidad o Pérdida del Período					42											
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.										
_____			_____													
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos													
Firma			Firma													
						<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					D	M	A			
D	M	A														

13. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5911 - 03 – Estado de Rendimiento Financiero

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre, como está reflejado en el R.E.E.U.P.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P, se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio a la que corresponde la entidad.

Columnas

Columna A Concepto: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Rendimiento Financiero.

Columna B Número de las Filas.

Columna C Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1 Real Año Anterior hasta la fecha: Representa los saldos hasta el mismo período correspondientes al año anterior.

Columna 2 Plan Anual.

Columna 3 Plan hasta la fecha.

Columna 4 Real hasta la fecha.

Filas

- Fila 1. Ventas – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 900
- Fila 2. Ingresos por Exportación de Servicios – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 915
- Fila 3. Ingresos Financieros – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 920
- Fila 4. Ingresos por Sobrantes de Bienes, suma de los saldos de las cuentas 930 para la Actividad Presupuestada y 931 para Plan Turquino
- Fila 5. Ingresos por Donaciones Recibidas, saldo de la cuenta 953

- Fila 6. Ingresos Devengados, suma de los saldos de las cuentas 955 para la Actividad Presupuestada y 956 para Plan Turquino
- Fila 7. Total de Ingresos Corrientes, sumatoria de las filas 01 hasta la 06
- Fila 8. De ellos Plan Turquino, sumatoria del saldo de las cuentas 931 y 956
- Fila 9. Devoluciones y Rebajas en Ventas – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 800
- Fila 10. Costo de Ventas – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 810
- Fila 11. Costos por la Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 818
- Fila 12. Gastos de Distribución y Ventas – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 819
- Fila 13. Gastos de Operaciones, suma de los saldos de las cuentas 822 para la Actividad Presupuestada y 823 para Plan Turquino
- Fila 14. Gatos de Proyectos, suma de los saldos de las cuentas 825 para la Actividad Presupuestada y 826 para Plan Turquino
- Fila 15. Gastos Financieros – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 835
- Fila 16. Gastos por Estadías – Otras Entidades – Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 843
- Fila 17. Gastos por Pérdidas, suma de los saldos de las cuentas 845 para la Actividad Presupuestada y 846 para Plan Turquino
- Fila 18. Gastos por Pérdidas - Desastres, saldo de la cuenta 849
- Fila 19. Gastos por Faltantes, suma de los saldos de las cuentas 850 para la Actividad Presupuestada y 851 para Plan Turquino
- Fila 20. Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones, suma de los saldos de las cuentas 855 para la Actividad Presupuestada y 856 para Plan Turquino

- Fila 21. Gastos de Recuperación de Desastres, suma de los saldos de las cuentas 873 para la Actividad Presupuestada y 874 para Plan Turquino
- Fila 22. Gastos Corrientes de la Entidad, suma de los saldos de las cuentas 875 para la Actividad Presupuestada y 876 para Plan Turquino
- Fila 23. Total de Gastos Corrientes, sumatoria de las filas 09 hasta la 22
- Fila 24. De ellos Plan Turquino, sumatoria del saldo de las cuentas 823 + 826 + 846 + 851 + 856 + 874 + 876
- Fila 25. Resultado Actividad Presupuestada, diferencia entre las filas 07 y 23
- Fila 26. Ventas – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 901
- Fila 27. Ingresos Financieros – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 921
- Fila 28. Ingresos por Sobrantes de Bienes – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 932
- Fila 29. Ingresos de Actividades Autofinanciadas, suma de los saldos de las cuentas 950 para la Actividad Presupuestada y 951 para Plan Turquino
- Fila 30. Ingresos Devengados por Eventos - Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 952
- Fila 31. Devoluciones y Rebajas en Ventas – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 801
- Fila 32. Costo de Ventas – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 811
- Fila 33. Gastos de Distribución y Ventas – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 820
- Fila 34. Gastos de Operaciones – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 824
- Fila 35. Gastos Financieros – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 836
- Fila 36. Gastos por Pérdidas – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 847
- Fila 37. Gastos por Faltantes – Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 852
- Fila 38. Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones- Actividad Autofinanciada, saldo de la cuenta 857
- Fila 39. Gastos de Actividades Autofinanciadas, suma de los saldos de las cuentas 865 para la Actividad Presupuestada y 866 para Plan Turquino.
- Fila 40. Gastos de Eventos Autofinanciados- Actividad Presupuestada, saldo de la cuenta 867
- Fila 41. Utilidad o Pérdida en Actividades Autofinanciadas: sumatoria de la fila 26 hasta la 30 menos las filas 31 hasta la 40
- Fila 42. Utilidad o Pérdida del Período sumatoria de las filas 25 y 41

Pie del modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

14. Proforma EFUP 5912 – 03 – Estado de Inversiones

Ministerio de Finanzas y Precios			Estado de Inversiones			Acumulado hasta:	Unidad Medida: Pesos cubanos con dos decimales							
Estados Financieros			EFUP - 5912 - 03											
Entidad:														
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			Página 1 – 5912 - 03						
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO								
CONCEPTOS				Fila	N	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Ejecución del Año hasta la fecha						
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)						
SECCION I: INVERSIONES				01										
Reparaciones Generales en Proceso (172+173)				02										
Inversiones en Proceso (265 + 266)				03										
Construcción y Montaje (0010)				04										
Equipos (0020)				05										
Otros Gastos (0030)				06										
Plan de Preparación de Inversiones (0040)				07										
Fomentos Agrícolas (0050)				08										
Fomentos y Desarrollo Mineros (0060)				09										
Fomentos y Desarrollo Forestales (0070)				10										
Fondo para el Medio Ambiente (0080)				11										
Fondo Nacional de Ciencia e Innovación Tec- nológica (0090)				12										
Otros no Especificados Anteriormente (0100)				13										
Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero (0200)				14										
Compra de Activos Fijos Tangibles (290)				15										
Compra de Activos Fijos Intangibles (291)				16										
De ellos: Plan Turquino				17										
SECCION II: INVERSIONES FINANCIERAS				18										
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225)				19										
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGU- LACIONES VIGENTES.								
_____			_____											
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												
_____			_____											
Firma			Firma											

15. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5912 - 03 – Estado de Inversiones

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre, según código R.E.E.U.P. y sin siglas, de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P., se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna A Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Inversiones

Columna B Filas: Número de las filas.

Columna C Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1 Plan Anual.**Columna 2 Plan Actualizado hasta la fecha.****Columna 3 Ejecución del Año hasta la fecha.****Filas**

- Fila 1. **SECCIÓN I: INVERSIONES**, suma de las filas 02 y 03 más las filas 15 y 16
- Fila 2. Reparaciones Generales en Proceso sumatoria de los débitos de las cuentas 172 y 173
- Fila 3. Inversiones en Proceso sumatoria de los débitos de las cuentas 265 y 266 y tiene que coincidir con la sumatoria de las filas 04 hasta la 14
- Fila 4. Construcción y Montaje, suma de los débitos de la subcuenta 0010 de las cuentas 265 y 266
- Fila 5. Equipos, suma de los débitos de la subcuenta 0020 de las cuentas 265 y 266
- Fila 6. Otros Gastos, suma de los débitos de la subcuenta 0030 de las cuentas 265 y 266
- Fila 7. Plan de Preparación de Inversiones, suma de los débitos de la subcuenta 0040 de las cuentas 265 y 266
- Fila 8. Fomentos Agrícolas, suma de los débitos de la subcuenta 0050 de las cuentas 265 y 266
- Fila 9. Fomentos y Desarrollo Mineros, suma de los débitos de la subcuenta 0060 de las cuentas 265 y 266
- Fila 10. Fomentos y Desarrollo Forestales, suma de los débitos de la subcuenta 0070 de las cuentas 265 y 266
- Fila 11. Fondo para el Medio Ambiente, suma de los débitos de la subcuenta 0080 de las cuentas 265 y 266
- Fila 12. Fondo Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica, suma de los débitos de la subcuenta 0090 de las cuentas 265 y 266
- Fila 13. Otros no Especificados Anteriormente, suma de los débitos de la subcuenta 0100 de las cuentas 265 y 266
- Fila 14. Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero, suma de los débitos de la subcuenta 0200 de las cuentas 265 y 266
- Fila 15. Compra de Activos Fijos Tangibles, total del débito de la cuenta 290
- Fila 16. Compra de Activos Fijos Intangibles, total del débito de la cuenta 291
- Fila 17. De ellos Plan Turquino, sumatoria de los débitos de la cuenta 173 Reparaciones Generales en Proceso y 266 Inversiones en Proceso
- Fila 18. **SECCIÓN II INVERSIONES FINANCIERAS**, refleja el saldo de la fila 19
- Fila 19. Inversiones a Largo Plazo o Permanentes, total del débito de la cuenta 225

Pie del modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

16. Proforma EFUP 5913 - 03 – Estado de Disponibilidad

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Disponibilidad de Fondos-Tesorería EFUP – 5913 -03		Acumulado hasta:	Unidad de Medida: Pesos Cubanos con dos decimales									
Entidad:															
Código Entidad			NAE		DPA										
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO									
CONCEPTO					FILA	IMPORTE									
SECCION I: ANALISIS DE LA DISPONIBILIDAD SOLO ACTIVIDAD PRESUPUESTADA															
Saldo en Banco según Libro en esta fecha (fila 02 a 05)					01										
Cuenta Corriente (109-0010)					02										
Inversiones (109-0040)					03										
Donaciones (109-0060)					04										
Cuenta de Gastos (109-0080)					05										
Obligaciones Corrientes Contraídas (filas 07 a la 15)					06										
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (405)					07										
Obligaciones con el Presupuesto del Estado (440) Actividad Presupuestada					08										
Obligaciones con el Órgano u Organismo (450)					09										
Nóminas por Pagar – Actividad Presupuestada (455)					10										
Retenciones por Pagar - Actividad Presupuestada (460)					11										
Gastos Acumulados por Pagar (480)					12										
Cuentas por Pagar Diversas (564)					13										
Cuentas por Pagar - Compra de Moneda (566 – 0010)					14										
Otras Obligaciones Autorizadas					15										
Pagos Anticipados a Suministradores (146)					16										
Adeudos del Presupuesto del Estado (165)					17										
Adeudos del Organismo Superior (167)					18										
Cuentas por Cobrar- Compra de Moneda (335 - 0010)					19										
Otras Disponibilidades Autorizadas					20										
Obligaciones de Capital Contraídas (filas 22 + 23)					21										
Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles (421)					22										
Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista (425)					23										
Pagos Anticipados del Proceso Inversionista (150)					24										
Total de Disponibilidad o Demanda de Recursos por operaciones financieras (filas 01 menos 06 más filas 16 hasta 20 menos fila 21 más fila 24)					25										
					26										
					27										
					28										
SECCIÓN II: DETERMINACIÓN DE RECURSOS APLICADOS EN EL PERÍODO															
Saldo en Banco según Libro al Inicio de año (109- 0010,0040,0060,0080)					29										
Más: Recursos Recibidos (617-0010, 0020,0040-002)					30										
Menos: Recursos Entregados (618-0010)					31										
Saldo en Banco según Libro en esta fecha (fila 01)					32										
Total Pagado en el período (fila 29 más 30 menos 31y 32)					33										
Datos Informativos: Saldo de la Cuenta 109-0999 Otras Cuentas Bancarias					34										
HECHO POR:		APROBADO POR:		CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGU-LACIONES VIGENTES.											
_____		_____		<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A						
D	M	A													
Nombre y Apellidos		Nombre y Apellidos													
_____		_____													
Firma		Firma													

17. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5913 - 03 – Estado de Disponibilidad

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre, según código R.E.E.U.P. y sin siglas, de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P., se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Disponibilidad

Columna Número de Filas.

Columna Importe.

Filas

SECCIÓN I: ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD; SOLO ACTIVIDAD PRESUPUESTADA

- Fila 1. Saldo en Banco según libro en esta fecha es la sumatoria de las filas 02 hasta la 05.
- Fila 2. Subcuenta 0010 Cuenta Corriente, es el saldo en la subcuenta 0010 de la cuenta 109 Efectivo en Banco
- Fila 3. Subcuenta 0040 Inversiones, es el saldo en la subcuenta 0040 de la cuenta 109 Efectivo en Banco
- Fila 4. Subcuenta 0060 Donaciones, es el saldo en la subcuenta 0060 de la cuenta 109 Efectivo en Banco
- Fila 5. Subcuenta 0080 Cuenta de Gastos, es el saldo en la subcuenta 0080 de la cuenta 109 Efectivo en Banco
- Fila 6. Obligaciones Corrientes Contraídas es la sumatoria de las filas 07 hasta 15
- Fila 7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo, es el saldo de la cuenta 405
- Fila 8. Obligaciones con el Presupuesto del Estado – Actividad Presupuestada, es el saldo de la cuenta 440.
- Fila 9. Obligaciones con el Órgano u Organismo, es el saldo de la cuenta 450.
- Fila 10. Nóminas por Pagar – Actividad Presupuestada, es el saldo de la cuenta 455.
- Fila 11. Retenciones por Pagar – Actividad Presupuestada, es el saldo de la cuenta 460
- Fila 12. Gastos Acumulados por Pagar, es el saldo de la cuenta 480
- Fila 13. Cuentas por Pagar Diversas, es el saldo de la cuenta 564

- Fila 14. Cuentas por Pagar – Compra de Moneda, es el saldo de la cuenta 566, subcuenta 0010
- Fila 15. Otras Obligaciones Autorizadas, aquellas autorizadas expresamente por el Ministerio de Finanzas y Precios.
- Fila 16. Pagos Anticipados a Suministradores, es el saldo de la cuenta 146
- Fila 17. Adeudos del Presupuesto del Estado, es el saldo de la cuenta 165
- Fila 18. Adeudos del Organismo Superior, es el saldo de la cuenta 167
- Fila 19. Cuentas por Cobrar – Compra de Moneda, es el saldo de la cuenta 335, subcuenta 0010
- Fila 20. Otras Disponibilidades Autorizadas, aquellas autorizadas expresamente por el Ministerio de Finanzas y Precios.
- Fila 21. Obligaciones de Capital Contraídas es la sumatoria de las filas 22 y 23
- Fila 22. Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles, es el saldo de la cuenta 421
- Fila 23. Cuentas por Pagar del Proceso Inversorista, es el saldo de la cuenta 425
- Fila 24. Pagos Anticipados del Proceso Inversorista, es el saldo de la cuenta 150
- Fila 25. Total de Disponibilidad o Demanda de Recursos sumatoria de las filas 01 menos 06 más fila 16 hasta la fila 20 menos 21 más 24.
- Fila 26. Reservada
- Fila 27. Reservada
- Fila 28. Reservada

SECCIÓN II: DETERMINACIÓN DE RECURSOS APLICADOS EN EL PERÍODO SOLO ACTIVIDAD PRESUPUESTADA

- Fila 29. Saldo en Banco según Libro al Inicio del año, sumatoria del saldo de las subcuentas 0010 Cuenta Corriente, 0040 Inversiones, 0060 Donaciones y 0080 Cuenta de Gastos de la cuenta 109
- Fila 30. Recursos Recibidos, saldo acumulado de la cuenta 617, sumatoria de las subcuentas 0010 Transferencias Corrientes, 0020 Transferencias de Capital y 0040 Subsidio Materiales de la Construcción y de esta la 002 Recursos Financieros del Período
- Fila 31. Recursos Entregados, saldo acumulado de la cuenta 618, subcuenta 0010 Minoraciones de Fondos

- Fila 32. Saldo en Banco según Libro en esta fecha, saldo de la fila 01.
 Fila 33. Total Pagado en el Período, sumatoria de las filas 29 más 30 menos 31 y 32
 Fila 34. Datos Informativo: Saldo de la Cuenta 109-0999 Otras Cuentas Bancarias

Pie del modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

18. Proforma EFUP 5914 - 03 – Estado de Gastos por Partidas - Actividad Presupuestada

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Gastos por Partidas Actividad Presupuestada EFUP - 5914 - 03		Acumulado hasta:		Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales		
Entidad:									
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A				
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO			
Página 1 – 5914 - 03									
P	E	CONCEPTO	Fila	Total		Actividad Presupuestada		Plan Turquino	
				Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha
(A)	(B)	(C)	(D)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
		Materias Primas y Materiales	01						
		Combustibles y Lubricantes	02						
		Energía	03						
		Gastos de Personal	04						
	01	De ellos: Salario	05						
		Depreciación y Amortización	06						
		Otros Gastos Monetarios	07						
	01	De ellos: Viáticos	08						
	04	Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes	09						
	05	Servicios Recibidos Personas Naturales	10						
	11	Reparación y Mantenimiento de Viales	11						
	12	Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo	12						
	13	Financiamiento Otorgado para Compra de Materiales de la Construcción	13						
81		Gastos por Importación de Servicios	14						
83		De la Asistencia Social	15						
	01	Prestaciones en Efectivo	16						
	02	Prestaciones en Especie	17						
	03	Garantías de Ingreso	18						
		Total de Gastos	19						

HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.								
_____			_____											
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos											
_____			_____											
Firma			Firma			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												

19. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5914 - 03 – Estado de Gastos por Partidas- Actividad Presupuestada No incluye la Actividad Autofinanciada

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre, según código R.E.E.U.P. y sin siglas, de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P., se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Unidad Presupuestada, se clasifica en división y clase.

D.P.A: Código de la provincia y municipio.

Este modelo “Estado de Gastos”, se utiliza para reportar los Gastos por Partidas de la actividad presupuestada. Excluye los Gastos por Partidas de las actividades autofinanciadas, para las que se elaborará el EFUP 5915 - 03.

Columnas

Columna A (Partida): Del Clasificador por Objeto del Gasto.

Columna B (Elemento): Del Clasificador por Objeto del Gasto.

Columna C (Concepto): Nombre de las partidas o elementos que componen el Estado de Gastos.

Columna D (Filas): Número de Filas.

Columna 1 (Total Plan) Corresponde al Plan del año actualizado hasta la fecha total de la Unidad Presupuestada.

Columna 2 (Total Real) Es el real acumulado hasta la fecha total de la Unidad Presupuestada.

Columna 3 (Actividad Presupuestada Plan) Corresponde al Plan del año actualizado hasta la fecha de la Actividad Presupuestada.

Columna 4 (Actividad Presupuestada Real) Real acumulado de la Actividad Presupuestada.

Columna 5 (Plan Turquino Plan) Corresponde al Plan del año actualizado hasta la fecha del Plan Turquino.

Columna 6 (Plan Turquino Real) Real acumulado del Plan Turquino.

Filas

Nota. La información que se recogen en las filas de la 01 a la 14 corresponde a las cuentas de gastos que se analizan por Partidas y Elementos, incluye las cuentas 700, 701, 731, 819, 822, 823, 825, 826, 873, 874, 875, 876. En las columnas 3 a la 6 se reportan según procedan.

Fila 1. Partida 11 Materias Primas y Materiales: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 11

Fila 2. Partida 30 Combustibles y Lubricantes: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 30

Fila 3. Partida 40 Energía: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 40

Fila 4. Partida 50 Gastos de Personal es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 50

Fila 5. Elemento 01 Salario, saldo del elemento 01 de la partida 50

Fila 6. Partida 70 Depreciación y Amortización es la sumatoria de los saldos de los elementos que conforman la partida 70

Fila 7. Partida 80 Otros Gastos Monetarios, es la sumatoria de los saldos de los elementos que conforman la partida 80

Fila 8. Elemento 01 Viáticos, de la partida 80

Fila 9. Elemento 04 Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes, de la partida 80

Fila 10. Elemento 05 Servicios Recibidos de Personas Naturales, de la partida 80

Fila 11. Elemento 11 Reparación y Mantenimientos de Viales, de la partida 80

Fila 12. Elemento 12 Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo, de la partida 80

Fila 13. Elemento 13 Financiamiento Otorgado para Compra de Materiales de la Construcción, de la partida 80

Fila 14. Partida 81 Gastos por Importación de Servicios, es el saldo de la partida 81

Fila 15. Partida 83 De la Asistencia Social es el saldo de la partida 83 que debe corresponderse con la sumatoria de los elementos que conforman esta partida.

Fila 16. Elemento 01 Prestaciones en Efectivo, de la partida 83

Fila 17. Elemento 02 Prestaciones en Especie, de la partida 83

Fila 18. Elemento 03 Garantías de Ingreso, de la partida 83

Fila 19. TOTAL DE GASTOS Es la sumatoria de las filas 01, 02, 03, 04, 06,07, 14, 15

Pie de modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

20. Proforma EFUP 5915 - 03 – Estado de Gastos por Partidas - Actividad Autofinanciada

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Gastos por Partidas - Actividad Autofinanciada EFUP 5915 - 03		Acumulado hasta:		Unidad de Medida: Pesos Cubanos con dos decimales							
Entidad:														
Código Entidad			NAE		DPA		NAE Actividad Autofinanciada							
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO	Página 1 – 5915 - 03							
P	E	CONCEPTO			Fila	Actividad Autofinanciada								
(A)	(B)	(C)			(D)	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha							
						(1)	(2)							
11		Materias Primas y Materiales			01									
30		Combustibles y Lubricantes			02									
40		Energía			03									
50		Gastos de Personal			04									
	01	De ellos: Salario			05									
70		Depreciación y Amortización			06									
80		Otros Gastos Monetarios			07									
	01	De ellos: Viáticos			08									
	04	Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes			09									
	05	Servicios Recibidos Personas Naturales			10									
	11	Reparación y Mantenimiento de Viales			11									
	12	Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo			12									
81		Gastos por Importación de Servicios			13									
		TOTAL DE GASTOS			14									
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.								
_____			_____											
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos											
_____			_____			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												
Firma			Firma											

21. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFUP 5915 - 03 – Estado de Gastos por Partidas Actividad Autofinanciada

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Nombre Se anota el nombre, según código R.E.E.U.P. y sin siglas, de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código de la entidad según el R.E.E.U.P., se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Actividad Autofinanciada, se clasifica en división y clase

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna A (Partida) Del Clasificador por Objeto del Gasto.

Columna B (Elemento) Del Clasificador por Objeto del Gasto.

Columna C (Concepto).

Columna D (Filas).

Columna 1 Plan Actualizado hasta la fecha.

Columna 2 Real hasta la fecha.

Filas

Nota. La información que se recogen en las filas de la 01 a la 12 corresponde a las cuentas de gastos que se analizan por Partidas y Elementos, incluye las cuentas 702, 703, 732, 820, 824, 865, 866, 867.

- Fila 1. Partida 11 Materias Primas y Materiales: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 11
- Fila 2. Partida 30 Combustibles y Lubricantes: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 30
- Fila 3. Partida 40 Energía: es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 40
- Fila 4. Partida 50 Gastos de Personal es la sumatoria del saldo de los elementos que conforman la partida 50
- Fila 5. Elemento 01 Salario, saldo del elemento 01 de la partida 50
- Fila 6. Partida 70 Depreciación y Amortización es la sumatoria de los saldos de los elementos que conforman la partida 70
- Fila 7. Partida 80 Otros Gastos Monetarios, es la sumatoria de los saldos de los elementos que conforman la partida 80
- Fila 8. Elemento 01 Viáticos, de la partida 80
- Fila 9. Elemento 04 Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes, de la partida 80
- Fila 10. Elemento 05 Servicios Recibidos de Personas Naturales, de la partida 80
- Fila 11. Elemento 11 Reparación y Mantenimientos de Viales, de la partida 80
- Fila 12. Elemento 12 Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo, de la partida 80
- Fila 13. Partida 81 Gastos por Importación de Servicios es el saldo de la partida 81
- Fila 14. TOTAL DE GASTOS Es la sumatoria de las filas 01 hasta la 04 más 06, 07, 13.

Pie de modelo

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del jefe de la entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

RESOLUCIÓN No. 369/2013

POR CUANTO: Mediante el Acuerdo No. 7334, de fecha 19 de diciembre de 2012, del Consejo de Ministros, fueron aprobados, el objetivo, las funciones y atribuciones específicas de este Ministerio, entre las que se encuentran la regulada en el Apartado Segundo, numeral 8, de establecer la política de contabilidad y de costos para todos los sectores de la economía y el sistema de contabilidad gubernamental; dirigir y controlar su ejecución.

POR CUANTO: La Resolución No. 235, de fecha 30 de septiembre de 2005, dictada por la Ministra de Finanzas y Precios, puso en vigor las Normas Cubanas de Información Financiera como base para el registro de los hechos económicos en las entidades del país.

POR CUANTO: La Resolución No. 54, de fecha 24 de marzo de 2005, dictada por la Ministra de Finanzas y Precios, puso en vigor las Normas para la elaboración de los manuales de Contabilidad y Costos en las entidades.

POR CUANTO: La Resolución No. 433, de fecha 6 de diciembre de 2012, y modificada por la Resolución No. 291, de fecha 19 de julio de 2013, dictadas por quien resuelve, aprobó la Norma Específica de Contabilidad No. 5 "Proformas de Estados Financieros para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario".

POR CUANTO: En la aplicación práctica de las resoluciones a la que se hace referencia en el Por Cuanto anterior, se han detectado elementos que necesitan ser incorporados o modificados por lo que resulta necesario realizar un proceso de actualización y consecuentemente derogar las referidas Resolución No. 433 de 2012 y la Resolución No. 291 de 2013.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me están conferidas en el Apartado Tercero, numeral Cuarto del Acuerdo No. 2817, de fecha 25 de noviembre de 1994, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros,

Resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la Norma Específica de Contabilidad No. 5 "Proformas de Estados Finan-

cieros para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario”, modificación No. 1, la que se presenta como Anexo Único, que consta de treinta y una (31) páginas, formando parte integrante de esta Resolución.

SEGUNDO: Establecer que los Estados Financieros se consideren registros oficiales a todos los fines y su contenido constituye información relevante para el proceso de toma de decisiones del Gobierno.

TERCERO: Disponer que las empresas, unidades presupuestadas de tratamiento especial y las entidades del sector cooperativo agropecuario y no agropecuario incorporen al Manual de Contabilidad, en su apartado dedicado al sistema informativo, las proformas con sus indicaciones metodológicas a que se refiere la presente Resolución, en la sección dedicada al diseño de los Estados Financieros.

CUARTO: Establecer la obligación de entrega de los Estados Financieros de las empresas y unidades presupuestadas de tratamiento especial, en las proformas que se establecen en el Apartado Primero y las notas o memorias correspondientes, a las direcciones de Finanzas y Precios de los órganos locales del Poder Popular, a las organizaciones superiores de dirección, órganos u organismos, según la subordinación que corresponda, en los plazos establecidos en las Normas Cubanas de Información Financiera.

QUINTO: Para la elaboración del plan de los Estados Financieros se podrá utilizar cualesquiera de los métodos reconocidos.

SEXTO: Disponer la entrega de las proformas de Estados Financieros contenidos en la Norma Específica de Contabilidad No. 5 “Proformas de Estados Financieros para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario”, Modificación No. 1 a las oficinas municipales de la ONEI, así como las Unidades de Información municipales de las administraciones locales de las provincias de Artemisa y Mayabeque en los plazos, términos y condiciones que el

Órgano Central de la Oficina Nacional de Estadística e Información disponga.

SÉPTIMO: Establecer la obligatoriedad de conciliación de las cifras contenidas en los Estados Financieros de los órganos, organizaciones superiores de dirección empresarial y organismos de la Administración Central del Estado con las captadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información en los plazos y términos que se establezcan.

OCTAVO: Los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior, adecuarán a sus particularidades el cumplimiento de lo que por la presente se establece.

NOVENO: La presente Resolución se aplica a las operaciones realizadas a partir del inicio del ejercicio contable del año 2014.

DÉCIMO: Derogar la Resolución No. 433, de fecha 6 de diciembre de 2012, y la Resolución No. 291, de fecha 19 de julio de 2013, ambas dictadas por quien resuelve.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica de este organismo.

Dada en La Habana, a los 9 días del mes de septiembre de 2013.

Lina Olinda Pedraza Rodríguez

Ministra de Finanzas y Precios

ANEXO ÚNICO

NORMA ESPECÍFICA DE CONTABILIDAD

No. 5

“Proformas de Estados Financieros para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario” (NEC 5)

Modificación No. 1

ÍNDICE	Párrafo
OBJETIVO	1
ALCANCE	2
CONSIDERACIONES GENERALES	3-8
DEFINICIÓN DE PROFORMAS	9
PROFORMAS E INDICACIONES METODOLÓGICAS	10-21

OBJETIVO:

1. El objetivo de esta Norma es establecer las proformas para la presentación de los Estados Financieros de la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario.

ALCANCE:

2. Esta Norma es de aplicación para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario.

CONSIDERACIONES GENERALES:

3. Los Estados Financieros integran otro de los elementos primordiales, que sintetizan la ejecución de la Contabilidad y se integran por las proformas establecidas en esta Norma y el resto de los elementos contenidos en la Norma Cubana de Contabilidad No. 1 "Presentación de Estados Financieros".
4. Constituyen fuentes de información sobre la marcha de la entidad, tanto a los interesados internos (Consejo de Dirección y colectivo de trabajadores) como a los externos (Presupuesto Central, acreedores en general, organismos ramales y globales).
5. Los Estados Financieros de uso externo, son documentos de propósitos generales que muestran la situación económica de la entidad, la capacidad de pago de la misma y la ejecución del presupuesto aprobado, en una fecha determinada; o bien el resultado obtenido en las operaciones en un período dado.
6. Lo expresado anteriormente no significa que constituye la única información que puede ser utilizada por la dirección de la entidad para los fines de un control detallado de los segmentos o fases del ciclo de operaciones. Es indudable que la dirección necesita para ella, un número relativamente grande de análisis contables detallados, aspectos que se resuelven con los Estados Financieros, según la Norma Cubana de Contabilidad No. 1 y los informes internos.

7. Las proformas contenidas en esta Norma constituyen registros oficiales a todos los fines, constituyendo información relevante a los efectos del control y el proceso de toma de decisiones del Gobierno.
8. El plazo de retención en los archivos de gestión de estas proformas será por un término de cinco (5) años a partir del cierre del ejercicio contable. A partir de ese momento se consideran referencia histórica de la entidad por lo que las comisiones de Control y Peritaje de la Información aplicarán lo establecido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente para estos casos.

DEFINICIÓN DE PROFORMAS:

9. Se definen proformas de uso obligatorio para los siguientes Estados Financieros:
 - a) Proforma EFE 5920 – 02 Estado de Situación.
 - b) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5920 – 02 Estado de Situación.
 - c) Proforma EFE 5921 – 02 Estado de Rendimiento Financiero.
 - d) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5921 – 02 Estado de Rendimiento Financiero.
 - e) Proforma EFE 5922 – 02 Estado de Rendimiento Financiero – Actividad de Seguro y Reaseguro.
 - f) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5922 – 02 Estado de Rendimiento Financiero – Actividad de Seguro y Reaseguro.
 - g) Proforma EFE 5923– 02 Estado de Rendimiento Financiero para la Actividad Agropecuaria que no poseen otras actividades.
 - h) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5923–02 Estado de Rendimiento Financiero para la Actividad Agropecuaria que no poseen otras actividades.
 - i) Proforma EFE 5924 – 02 Estado de Gastos por Elementos.
 - j) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5924 – 02 Estado de Gastos por Elementos.
 - k) Proforma EFE 5925 – 02 Estado de Inversiones.
 - l) Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5925 – 02 Estado de Inversiones.

PROFORMAS E INDICACIONES METODOLÓGICAS:**10. Proforma EFE 5920 – 02 Estado de Situación**

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Situación EFE – 5920–02			Acumulado hasta:	Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales		
Entidad:									
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			Página 1 de 4 (5920–02)	
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISION	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO			
CONCEPTOS					Filas	N	Plan Anual	Apertura	Real hasta la fecha
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)
ACTIVO									
Activos Circulantes					01				
Efectivo en Caja (101–108)					02				
Efectivo en Banco y en Otras Instituciones (109–119)					03				
Inversiones a Corto Plazo o Temporales (120–129)					04				
Efectos por Cobrar a Corto Plazo (130–133)					05				
Menos: Efectos por Cobrar Descontados (365–368)					06				
Cuenta en Participación (134)					07				
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (135–139)					08				
Menos: Provisión para Cuentas Incobrables (369)					09				
Pagos por Cuenta de Terceros (140)					10				
Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes (141)					11				
Préstamos y Otras Operaciones Crediticias a Cobrar a Corto Plazo (142)					12				
Suscriptores de Bonos (143)					13				
Pagos Anticipados a Suministradores (146–149)					14				
Pagos Anticipados del Proceso Inversionista (150–153)					15				
Adeudos con Cobros Diferidos (154)					16				
Inmuebles para Comercializar (155)					17				
Derecho de Superficie para Comercializar (156)					18				
Terrenos para Comercializar (157)					19				
Anticipos a Justificar (161–163)					20				
Adeudos del Presupuesto del Estado (164–166)					21				
Adeudos del Organismo u Organismo (167–170)					22				
Adeudos con el Fondo Presupuestario (171)					23				
Reparaciones Generales en Proceso (172)					24				
Ingresos Acumulados por Cobrar (173–180)					25				
Dividendos y Participaciones por Cobrar (181)					26				
Ingresos Acumulados por Cobrar–Reaseguros Aceptados (182)					27				
Total de Inventarios					28				
Materias Primas y Materiales (183)					29				
Combustibles y Lubricantes (184)					30				
Partes y Piezas de Repuesto (185)					31				
Envases y Embalajes (186)					32				
Útiles, Herramientas y Otros (187)					33				
Menos: Desgaste de Útiles y Herramientas (373)					34				
Producción Terminada (188)					35				
Mercancías para la Venta (189)					36				
Menos: Descuento Comercial e Impuesto (370–372)					37				
Medicamentos (190)					38				
Base Material de Estudio (191)					39				
Vestuario y Lencería (192)					40				
Alimentos (193)					41				
Inventarios de Mercancías de Importación (194)					42				
Inventarios de Mercancías de Exportación (195)					43				
Producción Auxiliar Terminada (196)					44				
Otros Inventarios (205–207)					45				

Entidad:							Página 2 de 4 (5920-02)			
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.					
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO				
CONCEPTOS					Filas	N	Plan Anual	Apertura	Real hasta la fecha	
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	
Inventarios Ociosos (208)					46					
Inventarios de Lento Movimiento (209)					47					
Producción en Proceso (700-730)					48					
Créditos Documentarios (211)					49					
Activos a Largo Plazo					50					
Efectos por Cobrar a Largo Plazo (215-217)					51					
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (218-220)					52					
Préstamos Concedidos a Cobrar a Largo Plazo (221-224)					53					
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225-234)					54					
Inmuebles para Comercializar a Largo Plazo (235)					55					
Derecho de Superficie para Comercializar a Largo Plazo (236)					56					
Terrenos para Comercializar a Largo Plazo (237)					57					
Activos Fijos					58					
Activos Fijos Tangibles (240-251)					59					
Menos: Depreciación de Activos Fijos Tangibles (375-389)					60					
Fondos Bibliotecarios (252)					61					
Monumentos y Obras de Arte (254)					62					
Activos Fijos Intangibles (255 - 264)					63					
Menos: Amortización de Activos Fijos Intangibles (390-399)					64					
Inversiones en Proceso (265-279)					65					
Equipos por Instalar y Materiales para el Proceso Inversionista (280-289)					66					
Activos Diferidos					67					
Gastos Diferidos a Corto Plazo (300-309)					68					
Gastos Diferidos a Largo Plazo (310-319)					69					
Otros Activos					70					
Pérdidas en Investigación (330-331)					71					
Faltantes de Bienes en Investigación (332-333)					72					
Cuentas por Cobrar Diversas-Operaciones Corrientes (334-342)					73					
Cuentas por Cobrar Diversas del Proceso Inversionista (343-345)					74					
Efectos por Cobrar en Litigio (346)					75					
Cuentas por Cobrar en Litigio (347)					76					
Efectos por Cobrar Protestados (348)					77					
Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial (349)					78					
Depósitos y Fianzas (354-355)					79					
Fondo de Amortización de Bonos-Efectivo y Valores (364)					80					
Menos: Otras Provisiones Reguladoras de Activos (374)					81					
TOTAL DEL ACTIVO					82					
PASIVO										
Pasivos Circulantes					83					
Sobregiro Bancario (400)					84					
Efectos por Pagar a Corto Plazo (401-404)					85					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (405-415)					86					
Cobros por Cuenta de Terceros (416)					87					
Dividendos y Participaciones por Pagar (417)					88					
Cuentas en Participación (418-420)					89					
Cuentas por Pagar-Activos Fijos Tangibles (421-424)					90					
Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista (425-429)					91					

Entidad:										
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.		Página 3 de 4 (5920-02)			
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO				
CONCEPTOS					Filas	N	Plan Anual	Apertura	Real hasta la fecha	
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	
Cobros Anticipados (430-434)					92					
Depósitos Recibidos (435-439)					93					
Obligaciones con el Presupuesto del Estado (440-449)					94					
Obligaciones con el Órgano u Organismo (450-453)					95					
Obligaciones con el Fondo Presupuestario (454)					96					
Nóminas por Pagar (455-459)					97					
Retenciones por Pagar (460-469)					98					
Préstamos Recibidos y Otras Operaciones Crediticias por Pagar (470-479)					99					
Gastos Acumulados por Pagar (480-489)					100					
Provisión para Reparaciones Generales (491)					101					
Provisión para Vacaciones (492)					102					
Provisión para Inversiones (493)					103					
Otras Provisiones Operacionales (494-499)					104					
Provisión para Pagos de los Subsidios de Seguridad Social a Corto Plazo (500)					105					
Fondo de Compensación para Desbalances Financieros (501)					106					
Pasivos a Largo Plazo					107					
Efectos por Pagar a Largo Plazo (510-514)					108					
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (515-519)					109					
Préstamos Recibidos por Pagar a Largo Plazo (520-524)					110					
Obligaciones a Largo Plazo (525-532)					111					
Otras Provisiones a Largo Plazo (533-539)					112					
Bonos por Pagar (540-144-363)					113					
Bonos Suscritos (541)					114					
Pasivos Diferidos					115					
Ingresos Diferidos (545-548)					116					
Ingresos Diferidos por Donaciones Recibidas (549)					117					
Otros Pasivos					118					
Sobrantes en Investigación (555-564)					119					
Cuentas por Pagar Diversas (565-569)					120					
Ingresos de Períodos Futuros (570-574)					121					
TOTAL DEL PASIVO					122					
PATRIMONIO NETO O CAPITAL CONTABLE										
Inversión Estatal (600-612) Sector Público					123					
Patrimonio (600) Sector Privado					124					
Capital Social Suscrito y Pagado					125					
Recursos Recibidos (617-618) Sector Público					126					
Donaciones Recibidas - Nacionales (620)					127					
Donaciones Recibidas - Exterior (621)					128					
Utilidades Retenidas (630-634)					129					
Subvención por Pérdida (635-639)					130					
Reservas para Contingencias (645)					131					
Otras Reservas Patrimoniales (646-654)					132					
Menos: Recursos Entregados (619) Sector Público					133					
Donaciones Entregadas -Nacionales (626)					134					
Donaciones Entregadas - Exterior (627)					135					
Pago a Cuenta de las Utilidades (690)					136					
Pago a Cuenta de los Dividendos (691)					137					
Pérdida (640-644)					138					

Entidad:							Página 4 de 4 (5920-02)								
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.										
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO									
CONCEPTOS					Filas	N	Plan Anual	Apertura	Real hasta la fecha						
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)						
Más o Menos: Revalorización de Activos Fijos Tangibles (613 – 615)					139										
Otras Operaciones de Capital (616 – 619) Sector Privado					140										
Revaluación de Inventarios (697)					141										
Ganancia o Pérdida no Realizada (698)					142										
Resultado del Período					143										
TOTAL DE PATRIMONIO NETO					144										
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO O CAPITAL CONTABLE					145										
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.									
_____ Nombre y Apellidos			_____ Nombre y Apellidos			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				D	M	A			
D	M	A													
_____ Firma			_____ Firma												

11. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5920-02 Estado de Situación

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo

Unidad de Medida: Pesos y Centavos.

Entidad: Se anota el nombre oficial de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código oficial de la entidad.

N.A.E.: Código por donde se clasifica la entidad, división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio.

Columnas

Columna (A) Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Situación.

Columna (B): Número de las filas.

Columna (C) Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna (1) Plan Anual.

Columna (2) Apertura.

Columna (3) Real hasta la fecha.

Filas

Fila No. 1 Activos Circulantes, sumatoria de la fila 2 hasta la 5 más la suma de las filas 7 y 8 más la sumatoria de la fila 10 hasta la 28, más la fila 49, menos las filas 6 y 9.

Fila No. 2 Efectivo en Caja, suma del saldo de las cuentas del rango 101 a 108.

Fila No. 3 Efectivo en Banco y en Otras Instituciones, suma del saldo de las cuentas del rango 109 a 119.

Fila No. 4 Inversiones a Corto Plazo o Temporales, suma del saldo de las cuentas del rango 120 a 129.

Fila No. 5 Efectos por Cobrar a Corto Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 130 a 133.

Fila No. 6 Efectos por Cobrar Descontados, suma del saldo de las cuentas del rango 365 a 368.

Fila No. 7 Cuenta en Participación, saldo de la cuenta 134.

Fila No. 8 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 135 a 139.

Fila No. 9 Provisión para Cuentas Incobrables, saldo de la cuenta 369.

Fila No. 10 Pago por Cuenta de Terceros, saldo de la cuenta 140.

Fila No. 11 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes, saldo de la cuenta 141.

Fila No. 12 Préstamos y Otras Operaciones Crediticias a Cobrar a Corto Plazo, saldo de la cuenta 142.

Fila No. 13 Suscriptores de Bonos, saldo de la cuenta 143.

Fila No. 14 Pagos Anticipados a Suministradores, suma del saldo de las cuentas del rango 146 a 149.

- Fila No. 15** Pagos Anticipados del Proceso Inversionista, suma del saldo de las cuentas del rango 150 a 153.
- Fila No. 16** Adeudos con Cobros Diferidos, saldo de la cuenta 154.
- Fila No. 17** Inmuebles para Comercializar, saldo de la cuenta 155.
- Fila No. 18** Derecho de Superficie para Comercializar, saldo de la cuenta 156.
- Fila No. 19** Terrenos para Comercializar, saldo de la cuenta 157.
- Fila No. 20** Anticipos a Justificar, suma del saldo de las cuentas del rango 161 a 163.
- Fila No. 21** Adeudos del Presupuesto del Estado, suma del saldo de las cuentas del rango 164 a 166.
- Fila No. 22** Adeudos del Órgano u Organismo, suma del saldo de las cuentas del rango 167 a 170.
- Fila No. 23** Adeudos con el Fondo Presupuestario, saldo de la cuenta 171. (Uso exclusivo de Entidades Autorizadas).
- Fila No. 24** Reparaciones Generales en Proceso, saldo de la cuenta 172.
- Fila No. 25** Ingresos Acumulados por Cobrar, suma del saldo de las cuentas del rango 173 a 180.
- Fila No. 26** Dividendos y Participaciones por Cobrar, saldo de la cuenta 181.
- Fila No. 27** Ingresos Acumulados por Cobrar – Reaseguros Aceptados, saldo de la cuenta 182.
- Fila No. 28** Total de Inventarios, sumatoria de las filas 29 hasta la 33 más la 35 y 36, más la sumatoria de la fila 38 hasta la 48 menos la sumatoria de las fila 34 y 37.
- Fila No. 29** Materias Primas y Materiales, saldo de la cuenta 183.
- Fila No. 30** Combustibles y Lubricantes, saldo de la cuenta 184.
- Fila No. 31** Partes y Piezas de Repuesto, saldo de la cuenta 185.
- Fila No. 32** Envases y Embalajes, saldo de la cuenta 186.
- Fila No. 33** Útiles, Herramientas y Otros, saldo de la cuenta 187.
- Fila No. 34** Desgaste de Útiles y Herramientas, saldo de la cuenta 373.
- Fila No. 35** Producción Terminada, saldo de la cuenta 188.
- Fila No. 36** Mercancías para la Venta, saldo de la cuenta 189.
- Fila No. 37** Descuento Comercial e Impuesto, suma del saldo de las cuentas del rango 370 a 372.
- Fila No. 38** Medicamentos, saldo de la cuenta 190.
- Fila No. 39** Base Material de Estudio, saldo de la cuenta 191.
- Fila No. 40** Vestuario y Lencería, saldo de la cuenta 192.
- Fila No. 41** Alimentos, saldo de la cuenta 193.
- Fila No. 42** Inventarios de Mercancías de Importación, saldo de la cuenta 194.
- Fila No. 43** Inventarios de Mercancías de Exportación, saldo de la cuenta 195.
- Fila No. 44** Producción Auxiliar Terminada, saldo de la cuenta 196.
- Fila No. 45** Otros Inventarios, suma del saldo de las cuentas del rango 205 a 207.
- Fila No. 46** Inventarios Ociosos, saldo de la cuenta 208.
- Fila No. 47** Inventarios de Lento Movimiento, saldo de la cuenta 209.
- Fila No. 48** Producción en Proceso, suma del saldo de las cuentas del rango 700 a 730.
- Fila No. 49** Créditos Documentarios, saldo de la cuenta 211.
- Fila No. 50** Activos a Largo Plazo, sumatoria de las filas 51 hasta la 57.
- Fila No. 51** Efectos por Cobrar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 215 a 217.
- Fila No. 52** Cuentas por Cobrar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 218 a 220.
- Fila No. 53** Préstamos Concedidos a Cobrar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 221 a 224.
- Fila No. 54** Inversiones a Largo Plazo o Permanentes, suma del saldo de las cuentas del rango 225 a 234.
- Fila No. 55** Inmuebles para Comercializar a Largo Plazo, saldo de la cuenta 235.
- Fila No. 56** Derecho de Superficie para Comercializar a Largo Plazo, saldo de la cuenta 236.
- Fila No. 57** Terrenos para Comercializar a Largo Plazo, saldo de la cuenta 237.
- Fila No. 58** Activos Fijos, suma de las filas 59, 61, 62, 63, 65 y 66 menos las filas 60 y 64.
- Fila No. 59** Activos Fijos Tangibles, suma de saldo de las cuentas del rango 240 a 251.
- Fila No. 60** Depreciación de Activos Fijos Tangibles, suma del saldo de las cuentas del rango 375 a 389.
- Fila No. 61** Fondos Bibliotecarios, saldo de la cuenta 252.
- Fila No. 62** Monumentos y Obras de Arte, saldo de la cuenta 254.
- Fila No. 63** Activos Fijos Intangibles, suma del saldo de las cuentas del rango 255 a 264.
- Fila No. 64** Amortización de Activos Fijos Intangibles, suma del saldo de las cuentas del rango 390 a 399.

Fila No. 65 Inversiones en Proceso, suma del saldo de las cuentas del rango 265 a 279.

Fila No. 66 Equipos por Instalar y Materiales para el Proceso Inversionista, suma del saldo de las cuentas del rango 280 a 289.

Fila No. 67 Activos Diferidos, sumatoria de las filas 68 y 69.

Fila No. 68 Gastos Diferidos a Corto Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 300 a 309.

Fila No. 69 Gastos Diferidos a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 310 a 319.

Fila No. 70 Otros Activos, sumatoria de la fila 71 hasta la 80 menos la fila 81.

Fila No. 71 Pérdidas en Investigación, suma del saldo de las cuentas del rango 330 a 331.

Fila No. 72 Faltantes de Bienes en Investigación, suma del saldo de las cuentas del rango 332 a 333.

Fila No. 73 Cuentas por Cobrar Diversas – Operaciones Corrientes, suma del saldo de las cuentas del rango 334 a 342.

Fila No. 74 Cuentas por Cobrar Diversas del Proceso Inversionista, suma del saldo de las cuentas del rango 343 a 345.

Fila No. 75 Efectos por Cobrar en Litigio, saldo de la cuenta 346.

Fila No. 76 Cuentas por Cobrar en Litigio, saldo de la cuenta 347.

Fila No. 77 Efectos por Cobrar Protestados, saldo de la cuenta 348.

Fila No. 78 Cuentas por Cobrar en Proceso Judicial, saldo de la cuenta 349.

Fila No. 79 Depósitos y Fianzas, suma del saldo de las cuentas del rango 354 a 355.

Fila No. 80 Fondo de Amortización de Bonos – Efectivo y Valores, saldo de la cuenta 364.

Fila No. 81 Otras Provisiones Reguladoras de Activos, saldo de la cuenta 374.

Fila No. 82 Total del Activo, sumatoria de las filas 01, 50, 58, 67 y 70.

Fila No. 83 Pasivos Circulantes, sumatoria de la fila 84 hasta la 106.

Fila No. 84 Sobregiro Bancario, saldo de la cuenta 400.

Fila No. 85 Efectos por Pagar a Corto Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 401 a 404.

Fila No. 86 Cuentas por Pagar a Corto Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 405 a 415.

Fila No. 87 Cobros por Cuenta de Terceros, saldo de la cuenta 416.

Fila No. 88 Dividendos y Participaciones por Pagar, saldo de la cuenta 417.

Fila No. 89 Cuentas en Participación, suma del saldo de las cuentas del rango 418 a 420.

Fila No. 90 Cuentas por Pagar – Activos Fijos Tangibles, suma del saldo de las cuentas del rango 421 a 424.

Fila No. 91 Cuentas por Pagar del Proceso Inversionista, suma del saldo de las cuentas del rango 425 a 429.

Fila No. 92 Cobros Anticipados, suma del saldo de las cuentas del rango 430 a 434.

Fila No. 93 Depósitos Recibidos, suma del saldo de las cuentas del rango 435 a 439.

Fila No. 94 Obligaciones con el Presupuesto del Estado, suma del saldo de las cuentas del rango 440 a 449.

Fila No. 95 Obligaciones con el Órgano u Organismo, suma del saldo de las cuentas del rango 450 a 453.

Fila No. 96 Obligaciones con el Fondo Presupuestario, saldo de la cuenta 454. (Uso exclusivo de Entidades Autorizadas).

Fila No. 97 Nóminas por Pagar, suma del saldo de las cuentas del rango 455 a 459.

Fila No. 98 Retenciones por Pagar, saldo de la cuenta de rango 460 a 469.

Fila No. 99 Préstamos Recibidos y Otras Operaciones Crediticias por Pagar, suma del saldo de las cuentas del rango 470 a 479.

Fila No. 100 Gastos Acumulados por Pagar, suma del saldo de las cuentas del rango 480 a 489.

Fila No. 101 Provisión para Reparaciones Generales, saldo de la cuenta 491.

Fila No. 102 Provisión para Vacaciones, saldo de la cuenta 492.

Fila No. 103 Provisión para Inversiones, saldo de la cuenta 493.

Fila No. 104 Otras Provisiones Operacionales, suma del saldo de las cuentas del rango 494 a 499.

Fila No. 105 Provisión para Pagos de los Subsidios de Seguridad Social a Corto Plazo, saldo de la cuenta 500.

Fila No. 106 Fondo de Compensación para Desbalances Financieros, saldo de la cuenta 501.

Fila No. 107 Pasivos a Largo Plazo, sumatoria de la fila 108 hasta la 114.

Fila No. 108 Efectos por Pagar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 510 a 514.

Fila No. 109 Cuentas por Pagar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 515 a 519.

Fila No. 110 Préstamos Recibidos por Pagar a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 520 a 524.

Fila No. 111 Obligaciones a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 525 a 532.

Fila No. 112 Otras Provisiones a Largo Plazo, suma del saldo de las cuentas del rango 533 a 539.

Fila No. 113 Bonos por Pagar, saldo de la cuenta 540 menos el saldo de la cuenta 144 Bonos Emitidos en Cartera, menos el saldo de la cuenta 363 Bonos Redimidos.

Fila No. 114 Bonos Suscritos, saldo de la cuenta 541

Fila No. 115 Pasivos Diferidos sumatoria de la fila 116 y 117.

Fila No. 116 Ingresos Diferidos, suma del saldo las cuentas del rango 545 a 548.

Fila No. 117 Ingresos Diferidos por Donaciones Recibidas, saldo de la cuenta 549.

Fila No. 118 Otros Pasivos, sumatoria de la fila 119 hasta la 121.

Fila No. 119 Sobrantes en Investigación, suma del saldo de las cuentas del rango 555 a 564.

Fila No. 120 Cuentas por Pagar Diversas, suma del saldo de las cuentas del rango 565 a 569.

Fila No. 121 Ingresos de Periodos Futuros, suma del saldo de las cuentas del rango 570 a 574.

Fila No. 122 Total del Pasivo, sumatoria de las filas 83, 107, 115 y 118.

Fila No. 123 Inversión Estatal, suma del saldo de las cuentas del rango 600 a 612 (Sector Público).

Fila No. 124 Patrimonio, (Sector Privado), saldo de la cuenta 600.

Fila No. 125 Capital Social Suscrito y Pagado, suma del saldo de las cuentas del rango 601 a 603 Capital Social Autorizado más suma del saldo de las cuentas del rango 607 a 609 Acciones Suscritas, menos suma del saldo de las cuentas del rango 604 a 606 Acciones por Emitir, menos saldo de la cuenta 610 Subscriptores de Acciones, menos el saldo de las cuentas del rango 611 a 612 Acciones en Tesorería.

Fila No. 126 Recursos Recibidos (Sector Público), suma del saldo de las cuentas del rango 617 a 618.

Fila No. 127 Donaciones Recibidas – Nacionales (Sector Público y Privado), saldo de la cuenta 620.

Fila No. 128 Donaciones Recibidas – Exterior (Sector Público y Privado), saldo de la cuenta 621.

Fila No. 129 Utilidades Retenidas (Sector Público y Privado), suma del saldo de las cuentas del rango 630 a 634.

Fila No. 130 Subvención por Pérdida (Sector Público), suma del saldo de las cuentas del rango 635 a 639.

Fila No. 131 Reservas para Contingencias (Sector Público y Privado), saldo de la cuenta 645.

Fila No. 132 Otras Reservas Patrimoniales (Sector Público y Privado), suma del saldo de las cuentas del rango 646 a 654.

Fila No. 133 Recursos Entregados (Sector Público), saldo de la cuenta 619.

Fila No. 134 Donaciones Entregadas–Nacionales, saldo de la cuenta 626.

Fila No. 135 Donaciones Entregadas–Exterior, saldo de la cuenta 627.

Fila No. 136 Pago a Cuenta de las Utilidades, saldo de la cuenta 690.

Fila No. 137 Pago a Cuenta de los Dividendos, saldo de la cuenta 691.

Fila No. 138 Pérdida (Sector Público y Privado), suma del saldo de las cuentas del rango 640 a 644.

Fila No. 139 Revalorización de Activos Fijos Tangibles (Sector Público y Privado), suma del saldo de las cuentas del rango 613 a 615.

Fila No. 140 Otras Operaciones de Capital (Sector Privado), suma del saldo de las cuentas del rango 616 a 619.

Fila No. 141 Revaluación de Inventarios, saldo de la cuenta 697.

Fila No. 142 Ganancia o Pérdida no realizada, más resultado positivo o menos resultado negativo del saldo de la cuenta 698.

Fila No. 143 Resultado del Período, más el resultado positivo o menos el resultado negativo de las filas a continuación:

Fila 35 del Estado de Rendimiento Financiero modelo 5921 – 02.

Fila 41 del Estado de Rendimiento Financiero Actividad del Seguro y Reaseguro modelo 5922 – 02.

Fila 52 del Estado de Rendimiento Financiero para la Actividad Agropecuaria que no posean otras Actividades modelo 5923 – 02.

Fila No. 144 Total de Patrimonio Neto, sumatoria de la fila 123 hasta la 132, menos la sumatoria de la filas 133 hasta 138 más el resultado positivo o menos resultado negativo de las filas 139 hasta 143.

Fila No. 145 Total de Pasivo y Patrimonio Neto o Capital Contable sumatoria de las filas 122 y 144.

Pie del modelo

Hecho por: Nombre, apellido y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

12. Proforma EFE 5921-02 Estado Rendimiento Financiero

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Rendimiento Financiero EFE – 5921- 02			Acumulado hasta:		Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales							
Entidad:															
Código Entidad			N.A.E.			D.P.A.									
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO									
CONCEPTOS					Fila	N	Real año anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha					
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)					
Ventas (900 – 913)					1										
Más: Ingresos por Exportación de Bienes (914)					2										
Ingresos por Exportación de Servicios (915)					3										
Subvenciones (916-919)					4										
Menos: Devoluciones y Rebajas en Ventas (800 – 804)					5										
Impuesto por las Ventas (805 – 809)					6										
Ventas Netas					7										
Menos: Costo de Ventas (810 – 817)					8										
Costo por Exportación de Servicios (818)					9										
Utilidad o Pérdida Bruta en Ventas					10										
Menos: Gastos de Distribución y Ventas (819 – 821)					11										
Utilidad o Pérdida Neta en Ventas					12										
Menos: Gastos Generales y de Administración (822 – 824)					13										
Gastos de Operación (826 – 833)					14										
Gastos de Administración de la OSD (834)					15										
Utilidad o Pérdida en Operaciones					16										
Menos: Gastos de Proyectos (825)					17										
Gastos Financieros (835 – 839)					18										
Financiamiento entregado a la OSD (840)					19										
Gastos por Estadía – Importadores (841– 842)					20										
Gastos por Estadía – Otras Entidades (843–844)					21										
Gastos por Pérdidas (845 – 848)					22										
Gastos por Pérdidas–Desastres (849)					23										
Gastos por Faltantes de Bienes (850–854)					24										
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones (855– 864)					25										
Otros Gastos (865 – 866)					26										
Gastos de Eventos (867)					27										
Gastos de Recuperación de Desastres (873)					28										
Más: Ingresos Financieros (920 – 925)					29										
Ingresos por Estadía (navieras y operadores) (926– 927)					30										
Ingresos por Recobro de Estadía (importadores y otras entidades) (928 – 929)					31										
Ingresos por Sobrantes de Bienes (930 – 939)					32										
Otros Ingresos (950 – 952)					33										
Ingresos por Donaciones Recibidas (953)					34										
Utilidad o Pérdida antes del Impuesto					35										
Menos: Impuesto sobre Utilidades					36										
Utilidad o Pérdida después de Impuesto					37										
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.									
_____			_____												
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos												
Firma			Firma			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				D	M	A			
D	M	A													

13. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5921 – 02 Estado de Rendimiento Financiero

NOTA: Se exceptúa de este estado a la Actividad de Seguro y Reaseguro y a la Actividad Agropecuaria que no posean otras actividades. **Periodicidad de emisión:** Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Unidad de Medida: Pesos y Centavos.

Entidad: Se anota el nombre oficial de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código oficial de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Entidad; se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio a la que corresponde la Entidad.

Columnas

Columna A: (Conceptos) Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Rendimiento Financiero.

Columna B: Número de las Filas.

Columna C: Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1: Real Año Anterior hasta la fecha.

Columna 2: Plan Anual.

Columna 3: Plan hasta la fecha.

Columna 4: Real hasta la fecha.

Filas

Fila No. 1 Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 900–913.

Fila No. 2 Ingresos por Exportación de Bienes, saldo de la cuenta 914.

Fila No. 3 Ingresos por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 915.

Fila No. 4 Subvenciones, suma del saldo de las cuentas del rango 916–919.

Fila No. 5 Devoluciones y Rebajas en Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 800–804.

Fila No. 6 Impuesto por las Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 805–809.

Fila No. 7 Ventas Netas, sumatoria de las filas 1 hasta la 4 menos las filas 5 y 6.

Fila No. 8 Costo de Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 810–817.

Fila No. 9 Costo por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 818.

Fila No. 10 Utilidad o Pérdida Bruta en Ventas, diferencia de la filas 7 menos la fila 8 y 9.

Fila No. 11 Gastos de Distribución y Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 819–821.

Fila No. 12 Utilidad o Pérdida Neta en Ventas, fila 10 menos la fila 11.

Fila No. 13 Gastos Generales y de Administración, suma del saldo de las cuentas del rango 822–824.

Fila No. 14 Gastos de Operación, suma del saldo de las cuentas del rango 826–833.

Fila No. 15 Gastos de Administración de la OSD, saldo de la cuenta 834.

Fila No. 16 Utilidad o Pérdida en Operaciones, fila 12 menos la sumatoria de las filas 13 hasta la 15.

Fila No. 17 Gastos de Proyectos, saldo de la cuenta 825.

Fila No. 18 Gastos Financieros, suma del saldo de las cuentas del rango 835–839.

Fila No. 19 Financiamiento Entregado a la OSD, saldo de la cuenta 840.

Fila No. 20 Gastos por Estadía –Importadores, suma del saldo de las cuentas del rango 841–842.

Fila No. 21 Gastos por Estadía – Otras Entidades, suma del saldo de las cuentas del rango 843–844.

Fila No. 22 Gastos por Pérdidas, suma del saldo de las cuentas del rango 845–848.

Fila No. 23 Gastos por Pérdidas–Desastres, saldo de la cuenta 849.

Fila No. 24 Gastos por Faltantes de Bienes, suma del saldo de las cuentas del rango 850–854.

Fila No. 25 Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones, suma del saldo de las cuentas del rango 855–864.

Fila No. 26 Otros Gastos, suma del saldo de las cuentas del rango 865–866.

Fila No. 27 Gastos de Eventos, saldo de la cuenta 867.

Fila No. 28 Gastos de Recuperación de Desastres, saldo de la cuenta 873.

Fila No. 29 Ingresos Financieros, suma del saldo de las cuentas del rango 920–925.

Fila No. 30 Ingresos por Estadía (navieras y operadores), suma del saldo de las cuentas del rango 926–927.

Fila No. 31 Ingresos por Recobro de Estadía (importadores y otras entidades), suma del saldo de las cuentas del rango 928–929.

Fila No. 32 Ingresos por Sobrantes de Bienes, suma del saldo de las cuentas del rango 930–939.

Fila No. 33 Otros Ingresos, suma del saldo de las cuentas del rango 950–952.

Fila No. 34 Ingresos por Donaciones Recibidas, saldo de la cuenta 953.

Fila No. 35 Utilidad o Pérdida antes del Impuesto, fila 16 menos sumatoria de la fila 17 hasta la fila 28 más las filas 29 hasta la 34.

Fila No. 36 Impuesto sobre Utilidades según la legislación vigente.

Fila No. 37 Utilidad o Pérdida después de Impuesto, fila 35 menos la fila 36.

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

14. Proforma EFE 5922 - 02 Estado Rendimiento Financiero – Actividad de Seguro y Reaseguro

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Rendimiento Financiero Actividad de Seguro y Reaseguro				Acumulado hasta:		Unidad de Medida Pesos Cubanos con dos decimales	
EFE – 5922 – 02										
Entidad:										
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.				Página 1 de 2 (5922-02)	
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO				
CONCEPTOS					Filas	N	Real Año Anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)
Ingresos de la Actividad de Seguro y Reaseguros (900 – 905)					01					
Más: Ingresos por Exportación de Bienes (914)					02					
Ingresos por Exportación de Servicios (915)					03					
Menos: Devoluciones de Primas (800)					04					
Gastos por Cesión de Primas (802)					05					
Costo por Exportación de Servicios (818)					06					
Prima Retenida					07					
Menos: Bonificaciones (801)					08					
Gastos por Comisiones de Agentes y Corredores (803 – 804)					09					
Gastos por Creación de la Provisión Técnica de Riesgos en Curso (819 – 820)					10					
Más: Ingresos por Liberación de la Provisión de Riesgos en Curso (912 – 913)					11					
Otros Ingresos de la Actividad de Seguro y Reaseguros (906 – 909)					12					
Ingresos Netos del Seguro					13					
Gastos por Indemnizaciones (810 – 811)					14					
Gastos de Reaseguros Aceptados (812)					15					
Menos: Recobro a Terceros (910 – 911)					16					
Ingresos por Liberación de Otras Provisiones Técnicas del Seguro (916– 921)					17					
Más: Gastos por Creación de Otras Provisiones Técnicas del Seguro (821 – 825)					18					
Menos: Otros Gastos de la Actividad del Seguro (813 – 817)					19					
Pérdidas Netas del Seguro y Reaseguro					20					
Resultado del Seguro y Reaseguro					21					
Menos: Gastos de Operación (826 – 829)					22					
Gastos Generales y de Administración (830 – 833)					23					
Gastos de Administración de la OSD (834)					24					
Utilidad o Pérdida en Operaciones o Técnica					25					
Menos: Gastos Financieros (835 – 839)					26					
Financiamiento Entregado a la OSD (840)					27					
Gastos por Estadía – Otras Entidades (843 – 844)					28					
Gastos por Pérdidas (845 – 848)					29					
Gastos por Pérdidas–Desastres (849)					30					
Gastos por Faltantes de Bienes (850 – 854)					31					
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones (855–864)					32					
Otros Gastos (865 – 866)					33					
Gastos de Eventos (867)					34					

Entidad:															
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			Página 2 de 2 (5922-02)							
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO									
CONCEPTOS				Filas	N	Real Año Anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha						
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)						
Gastos de Recuperación de Desastres (873)				35											
Más: Ingresos Financieros (922 – 925)				36											
Ingresos por Recobro de Estadía (importadores y otras entidades) (928 – 929)				37											
Ingresos por Sobrantes de Bienes (930 – 939)				38											
Otros Ingresos (950 – 952)				39											
Ingresos por Donaciones Recibidas (953)				40											
Utilidad o Pérdida antes de Impuesto				41											
Menos: Impuesto sobre Utilidades				42											
Utilidad o Pérdida después de Impuesto				43											
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.									
Nombre, Apellidos y Firma			Nombre, Apellidos y Firma												
						<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				D	M	A			
D	M	A													

15. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5922-02 Estado de Rendimiento Financiero – Actividad de Seguro y Reaseguro

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Unidad de Medida: Pesos y Centavos.

Entidad: Se anota el nombre oficial de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código oficial de la Entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Entidad, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio a la que corresponde la Entidad.

Columnas

Columna A: (Conceptos) Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Rendimiento Financiero Actividad de Seguro y Reaseguro.

Columna B: Número de las Filas.

Columna C: Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1: Real Año Anterior hasta la fecha.

Columna 2: Plan Anual.

Columna 3: Plan hasta la fecha.

Columna 4: Real hasta la fecha.

Filas

Fila No. 1 Ingresos de la Actividad de Seguro y Reaseguros, suma del saldo de las cuentas del rango 900 a 905.

Fila No. 2 Ingresos por Exportación de Bienes, saldo de la cuenta 914.

Fila No. 3 Ingresos por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 915.

Fila No. 4 Devoluciones de Primas, saldo de la cuenta 800.

Fila No. 5 Gastos por Cesión de Primas, saldo de la cuenta 802.

Fila No. 6 Costo por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 818.

Fila No. 7 Prima Retenida (Fila 01 más fila 2 y 3 menos la suma de las filas 4 hasta la fila 6).

Fila No. 8 Bonificaciones, saldo de la cuenta 801.

Fila No. 9 Gastos por Comisiones de Agentes y Corredores, suma del saldo de las cuentas del rango 803 a 804.

Fila No. 10 Gastos por Creación de la Provisión Técnica de Riesgos en Curso, suma del saldo de las cuentas del rango 819 a 820.

Fila No. 11 Ingresos por Liberación de la Provisión de Riesgos en Curso, suma del saldo de las cuentas del rango 912 a 913.

Fila No. 12 Otros Ingresos de la Actividad de Seguro y Reaseguros, suma del saldo de las cuentas del rango 906 a 909.

Fila No. 13 Ingresos Netos del Seguro, fila 7 menos las filas 8 hasta la 10 más las filas 11y 12.

Fila No. 14 Gastos por Indemnizaciones, suma del saldo de las cuentas del rango 810 a 811.

Fila No. 15 Gastos de Reaseguros Aceptados, saldo de la cuenta 812.

Fila No. 16 Recobro a Terceros, suma del saldo de las cuentas del rango 910 a 911.

Fila No. 17 Ingresos por Liberación de Otras Provisiones Técnicas del Seguro, suma del saldo de las cuentas del rango 916 a 921.

Fila No. 18 Gastos por Creación de Otras Provisiones Técnicas del Seguro, suma del saldo de las cuentas del rango 821 a 825.

Fila No. 19 Otros Gastos de la Actividad del Seguro, suma del saldo de las cuentas del rango 813 a 817.

Fila No. 20 Pérdidas Netas del Seguro y Reaseguro, suma de las filas 14 y 15 menos las filas 16 y 17 más la fila 18 menos la fila 19.

Fila No. 21 Resultado del Seguro y Reaseguro, diferencia de la fila 13 menos la fila 20.

Fila No. 22 Gastos de Operación, suma del saldo de las cuentas del rango 826 a 829.

Fila No. 23 Gastos Generales y de Administración, suma del saldo de las cuentas del rango 830 a 833.

Fila No. 24 Gastos de Administración de la OSD, saldo de la cuenta 834.

Fila No. 25 Utilidad o Pérdida en Operaciones o Técnica, diferencia de la fila 21 menos la fila 22 hasta la fila 24.

Fila No. 26 Gastos Financieros, suma del saldo de las cuentas del rango 835 a 839.

Fila No. 27 Financiamiento Entregado a la OSD, saldo de la cuenta 840.

Fila No. 28 Gastos por Estadía – Otras Entidades, suma del saldo de las cuentas del rango 843 a 844.

Fila No. 29 Gastos por Pérdidas, suma del saldo de las cuentas del rango 845 a 848.

Fila No. 30 Gastos por Pérdidas-Desastres, saldo de la cuenta 849.

Fila No. 31 Gastos por Faltantes de Bienes, suma del saldo de las cuentas del rango 850 a 854.

Fila No. 32 Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones, suma del saldo de las cuentas del rango 855 a 864.

Fila No. 33 Otros Gastos, suma del saldo de las cuentas del rango 865 a 866.

Fila No. 34 Gastos de Eventos, saldo de la cuenta 867.

Fila No. 35 Gastos de Recuperación de Desastres, saldo de la cuenta 873.

Fila No. 36 Ingresos Financieros, suma del saldo de las cuentas del rango 922 a 925.

Fila No. 37 Ingresos por Recobro de Estadía (importadores y otras entidades), suma del saldo de las cuentas del rango 928 a 929.

Fila No. 38 Ingresos por Sobrantes de Bienes, suma del saldo de las cuentas del rango 930 a 939.

Fila No. 39 Otros Ingresos, suma del saldo de las cuentas del rango 950 a 952.

Fila No. 40 Ingresos por Donaciones Recibidas, saldo de la cuenta 953.

Fila No. 41 Utilidad o Pérdida antes de Impuesto, fila 25 menos sumatoria de la fila 26 hasta la fila 35 más sumatoria de la fila 36 hasta fila 40.

Fila No. 42 Impuesto sobre Utilidades según la legislación vigente.

Fila No. 43 Utilidad o Pérdida después de Impuesto, diferencia de la fila 41 menos la fila 42.

Hecho por: Nombre y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

16. Proforma EFE 5923 - 02 Estado de Rendimiento Financiero - Para la Actividad Agropecuaria que no posean otras actividades

Ministerio de Finanzas y Precios			Estado de Rendimiento Financiero Actividad Agropecuaria			Acumulado hasta:	Unidad de medida		
Estados Financieros			EFE – 5923 – 02				Pesos Cubanos con dos decimales		
Entidad:									
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.		Página 1 de 2 (5923-02)		
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO			
CONCEPTOS				Filas	N	Real Año Anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la Fecha
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)
Ventas de Producciones y Servicios (900 – 905)				01					
Más: Ventas en el Mercado Agropecuario (906 – 907)				02					
Ventas de Mercancías (908–913)				03					
Ingresos por Exportación de Bienes (914)				04					
Ingresos por Exportación de Servicios (915)				05					
Más: Subsidios a Productos (916)				06					
Subsidio Diferencia de Precios (917)				07					
Compensación precios estabilizados (918)				08					
Otras subvenciones (919)				09					
Menos: Devoluciones y Rebajas en Ventas (800 – 804)				10					
Impuesto por las Ventas (805)				11					
Impuesto Mercado Agropecuario (806)				12					
Otros Impuestos (807 – 809)				13					
Ventas Netas				14					
Menos: Costo de Ventas de Producciones y Servicios (810 – 813)				15					
Costo de Ventas Mercado Agropecuario (814 – 815)				16					
Costo de Ventas de Mercancías (816 – 817)				17					
Costo por Exportación de Servicios (818)				18					
Utilidad o Pérdida Bruta en Ventas				19					
Menos: Gastos de Distribución y Ventas (819 – 821)				20					
Utilidad o Pérdida Neta en Ventas				21					
Menos: Gastos Generales y de Administración (822 – 824)				22					
Utilidad o Pérdida en Operaciones				23					
Menos: Gastos de Proyectos (825)				24					
Gastos de Operación (826 – 833)				25					
Gastos de Administración de la OSD (834)				26					
Gastos por Servicios e Intereses Bancarios (835)				27					
Gastos Financieros – Otros (836)				28					
Gastos de Multas Sanciones e Indemnizaciones y Recargos por Moras (838)				29					
Financiamiento Entregado a la OSD (840)				30					
Gastos por Estadía – Importadores (841 – 842)				31					

Entidad:														
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			Página 2 de 2 (5923-02)						
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA		MUNICIPIO							
CONCEPTOS				Filas	N	Real Año Anterior hasta la fecha	Plan Anual	Plan hasta la fecha	Real hasta la Fecha					
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)	(4)					
Gastos por Estadía – Otras Entidades (843 – 844)				32										
Gastos por Pérdidas – Muertes de Animales en Desarrollo (845)				33										
Gastos por Pérdidas–Sobrevaloración de la Masa Ganadera (846)				34										
Gastos por Pérdidas–Faltantes de Animales (847)				35										
Gastos por Pérdidas–Otros (848)				36										
Gastos por Pérdidas–Desastres (849)				37										
Gastos por Faltantes de Bienes –Animales (850)				38										
Gastos por Faltantes de Bienes –Otros (851– 854)				39										
Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones (855 – 864)				40										
Otros Gastos–Comedores y Cafeterías (865)				41										
Otros Gastos (866)				42										
Gastos de Eventos (867)				43										
Gastos de Recuperación de Desastres (873)				44										
Más: Ingresos Financieros (920 – 925)				45										
Ingresos por Estadía (navieras y operadores) (926–927)				46										
Ingresos por Recobro de Estadía (Importadores y otras entidades) (928 – 929)				47										
Ingresos por Sobrantes de Bienes (930 – 939)				48										
Otros Ingresos–Comedores y Cafeterías (950 – 952)				49										
Otros Ingresos (950 – 952)				50										
Ingresos por Donaciones Recibidas (953)				51										
Utilidad o Pérdida antes de Impuesto				52										
Menos: Impuestos sobre Utilidades				53										
Utilidad después de Impuestos				54										
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.								
Nombre, Apellidos y Firma			Nombre, Apellidos y Firma											
						<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												

17. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5923 – 02 Estado de Rendimiento Financiero para la Actividad Agropecuaria que no posean otras actividades

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Entidad: Se anota el nombre oficial de la entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código oficial de la entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Entidad, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio a la que corresponde la Entidad.

Columnas

Columna A: (Conceptos) Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Rendimiento Financiero.

Columna B: Número de las Filas.

Columna C: Notas (N): Número que identifica las notas a los Estados Financieros.

Columna 1: Real Año Anterior hasta la fecha.

Columna 2: Plan Anual.

Columna 3: Plan hasta la fecha.

Columna 4: Real hasta la fecha.

Filas

Fila No. 1 Ventas de Producciones y Servicios, suma del saldo de las cuentas del rango 900 a 905.

Fila No. 2 Ventas en el Mercado Agropecuario, suma del saldo de las cuentas del rango 906 a 907.

Fila No. 3 Ventas de Mercancías, suma del saldo de las cuentas del rango 908 a 913.

Fila No. 4 Ingresos por Exportación de Bienes, saldo de la cuenta 914.

Fila No. 5 Ingresos por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 915.

Fila No. 6 Subsidios a Productos, saldo de la cuenta 916.

Fila No. 7 Subsidio Diferencia de Precios, saldo de la cuenta 917.

Fila No. 8 Compensación precios estabilizados, saldo de la cuenta 918.

Fila No. 9 Otras subvenciones, saldo de la cuenta 919.

Fila No. 10 Devoluciones y Rebajas en ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 800 a 804.

Fila No. 11 Impuesto por las Ventas, saldo de la cuenta 805.

Fila No. 12 Impuesto Mercado Agropecuario, saldo de la cuenta 806.

Fila No. 13 Otros Impuestos, suma del saldo de las cuentas del rango 807 a 809.

Fila No. 14 Ventas Netas, suma de la fila 1 a la 9 menos la fila 10 hasta la fila 13.

Fila No. 15 Costo de Ventas de Producciones y Servicios, suma del saldo de las cuentas del rango 810 a 813.

Fila No. 16 Costo de Ventas Mercado Agropecuario, suma del saldo de las cuentas del rango 814 a 815.

Fila No. 17 Costo de Ventas de Mercancías, suma del saldo de las cuentas del rango 816 a 817.

Fila No. 18 Costo por Exportación de Servicios, saldo de la cuenta 818.

Fila No. 19 Utilidad o Pérdida Bruta en Ventas, suma de la fila 14 menos la fila 15 hasta la 18.

Fila No. 20 Gastos de Distribución y Ventas, suma del saldo de las cuentas del rango 819 a 821.

Fila No. 21 Utilidad o Pérdida Neta en Ventas, fila 19 menos la fila 20.

Fila No. 22 Gastos Generales y de Administración, suma del saldo de las cuentas del rango 822 a 824.

Fila No. 23 Utilidad o Pérdida en Operaciones, filas 21 menos la 22.

Fila No. 24 Gastos de Proyectos, saldo de la cuenta 825.

Fila No. 25 Gastos de Operación, suma del saldo de las cuentas del rango 826 a 833.

Fila No. 26 Gastos de Administración de la OSD, saldo de la cuenta 834.

Fila No. 27 Gastos por Servicios e Intereses Bancarios, saldo de la cuenta 835.

Fila No. 28 Gastos Financieros – Otros, saldo de la cuenta 836.

Fila No. 29 Gastos de Multas, Sanciones e Indemnizaciones y Recargos por Moras, saldo de la cuenta 838.

Fila No. 30 Financiamiento Entregado a la OSD, saldo de la cuenta 840.

Fila No. 31 Gastos por Estadía – Importadores, suma del saldo de las cuentas del rango 841 a 842.

Fila No. 32 Gastos por Estadía – Otras Entidades, suma del saldo de las cuentas del rango 843a 844.

Fila No. 33 Gastos por Pérdidas – Muertes de Animales en Desarrollo, saldo de la cuenta 845.

Fila No. 34 Gastos por Pérdidas – Sobrevaloración de la Masa Ganadera, saldo de la cuenta 846.

Fila No. 35 Gastos por Pérdidas – Faltantes de Animales, saldo de la cuenta 847.

Fila No. 36 Gastos por Pérdidas – Otros, saldo de la cuenta 848.

Fila No. 37 Gastos por Pérdidas–Desastres, saldo de la cuenta 849.

Fila No. 38 Gastos por Faltantes de Bienes – Animales, saldo de la cuenta 850.

Fila No. 39 Gastos por Faltantes de Bienes – Otros, suma del saldo de las cuentas del rango 851 a la 854.

Fila No. 40 Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones, suma del saldo de las cuentas del rango 855 a 864.

Fila No. 41 Otros Gastos–Comedores y Cafeterías, saldo de la cuenta 865.

Fila No. 42 Otros Gastos, saldo de la cuenta 866.

Fila No. 43 Gastos de Eventos, saldo de la cuenta 867.

Fila No. 44 Gastos de Recuperación de Desastres, saldo de la cuenta 873.

Fila No. 45 Ingresos Financieros, suma del saldo de las cuentas del rango 920 a 925.

Fila No. 46 Ingresos por Estadía (navieras y operadores), suma del saldo de las cuentas del rango 926 a 927.

Fila No. 47 Ingresos por Recobro de Estadía (importadores y otras entidades), suma del saldo de las cuentas del rango 928 a 929.

Fila No. 48 Ingresos por Sobrantes de Bienes, suma del saldo de las cuentas del rango 930 a 939.

Fila No. 49 Otros Ingresos-Comedores y Cafeterías, suma del saldo de las cuentas del rango 950 a 952 de acuerdo al clasificador de cuentas de la agricultura.

Fila No. 50 Otros Ingresos, suma del saldo de las cuentas del rango 950 a 952 de acuerdo al clasificador de cuentas de la agricultura.

Fila No. 51 Ingresos por Donaciones Recibidas, saldo de la cuenta 953.

Fila No. 52 Utilidad o Pérdida antes de Impuesto, suma de las filas 23, menos sumatoria de las filas

24 hasta 44, más sumatoria de las filas 45 hasta la 51.

Fila No. 53 Impuesto sobre Utilidades según la legislación vigente.

Fila No. 54 Utilidad después de impuesto, diferencia de las filas 52 y 53.

Pie del modelo.

Hecho por: Nombre, apellido y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

18. Proforma EFE 5924 - 02 Estado de Gastos por Elementos

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Gastos por Elementos EFE 5924-02		Acumulado hasta:		Unidad de Medida: Pesos Cubanos con dos decimales							
Entidad:														
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.									
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO								
CONCEPTO				Filas	N	Plan del Año	Plan hasta la fecha	Real hasta la fecha						
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)	(3)						
Materias Primas y Materiales				01										
Combustibles y Lubricantes				02										
Energía				03										
Salario				04										
De ellos: Salario Escala				05										
Pagos Adicional del Perfeccionamiento Empresarial				06										
Otros Pagos Adicionales				07										
Pago por Resultado				08										
Acumulación de Vacaciones (9,09 %)				09										
Depreciación y Amortización				10										
Otros Gastos Monetarios				11										
De ellos: Servicios Comprados entre entidades				12										
Pagos a Personas Naturales				13										
Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo				14										
Reparación y Mantenimiento de Viales				15										
Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes				16										
Gastos por importación de servicios				17										
Viáticos				18										
TOTAL DE GASTOS POR ELEMENTOS				19										
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.								
_____			_____											
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos											
Firma			Firma											
						<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												

19. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5924 – 02 Estado de Gastos por Elementos

Periodicidad de emisión: Mensual.

Acumulado hasta: Mes y año de cierre del modelo.

Unidad de Medida: Pesos y Centavos.

Entidad: Se anota el nombre oficial de la Entidad a la que corresponda la información.

Código de la Entidad: Código oficial de la Entidad.

N.A.E.: Código por donde clasifica la Entidad, se clasifica en división y clase.

D.P.A.: Código de la provincia y municipio a la que corresponde la Entidad.

Columnas

Columna A: (Conceptos) Nombre del elemento de costo.

Columna B: Número de las Filas.

Columna (C) Notas (N): Corresponde al código de referencia hacia las notas al balance.

Columna 1: Plan del Año.

Columna 2: Plan hasta la fecha.

Columna 3: Real hasta la fecha.

Filas

Fila No. 1 Corresponde al gasto total por consumo de Materias Primas y Materiales.

Fila No. 2 Corresponde al gasto total por consumo de Combustibles y Lubricantes.

Fila No. 3 Corresponde al gasto total por consumo de Energía.

Fila No. 4 Corresponde al gasto de Salario.

Fila No. 5 Corresponde al gasto por Salario Escala.

Fila No. 6 Corresponde al gasto por Pagos Adicionales del Perfeccionamiento Empresarial.

Fila No. 7 Corresponde al gasto por Otros Pagos Adicionales.

Fila No. 8 Corresponde al gasto de Pago por Resultado.

Fila No. 9 Corresponde al gasto de la Acumulación de Vacaciones (9,09 %).

Fila No. 10 Corresponde al gasto por Depreciación y Amortización.

Fila No. 11 Corresponde al total de Otros Gastos Monetarios.

Fila No. 12 Corresponde al gasto por Servicios Comprados entre entidades.

Fila No. 13 Corresponde al gasto por pagos a Personas Naturales.

Fila No. 14 Servicios de Mantenimiento y Reparación Constructivo, corresponde a los gastos asociados a la contratación de mantenimiento y reparaciones de inmuebles.

Fila No. 15 Reparación y Mantenimiento de Viales, corresponde a los gastos asociados a la reparación y mantenimiento de viales, caminos y carreteras.

Fila No. 16 Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes, corresponde a los gastos asociados a la contratación de mantenimiento y reparación de muebles y equipos que incluye entre otros mantenimiento de vehículos, maquinarias y equipos, equipos de computación y otros.

Fila No. 17 Gastos por Importación de Servicios, gastos en que incurre la Entidad cuando se efectúa una transacción de servicios entre un residente en la economía nacional y un no residente, comprende todos los servicios prestados por no residentes a residentes.

Fila No. 18 Viáticos, gastos en que incurre la entidad por este concepto.

Fila No. 19 TOTAL DE GASTOS POR ELEMENTOS sumatoria de las filas 1 a la 4; la 10 y 11.

Pie del modelo.

Hecho por: Nombre, apellido y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.

20. Proforma EFE 5925 - 02 Estado de Inversiones

Ministerio de Finanzas y Precios Estados Financieros			Estado de Inversiones EFE 5925-02		Acumulado hasta:		Unidad de Medida: Pesos Cubanos con dos decimales							
Entidad:														
Código Entidad			N.A.E.		D.P.A.			Página 1 de 1 (5925-02)						
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO								
CONCEPTO					Filas	N	Plan del Año	Plan hasta la fecha	Ejecución del Año hasta la fecha					
(A)					(B)	(C)	(1)	(2)	(3)					
SECCIÓN I : INVERSIONES					01									
Reparaciones Generales en Proceso (172)					02									
Inversiones en Proceso (265 – 279)					03									
Construcción y Montaje					04									
Equipos					05									
Otros Gastos					06									
Plan de Preparación de Inversiones					07									
Fomentos Agrícolas					08									
Fomentos y Desarrollo Mineros					09									
Fomentos y Desarrollo Forestales					10									
Fondo para el Medio Ambiente					11									
Fondo Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica					12									
Otros No Especificados					13									
Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero					14									
Compra de Activos Fijos Tangibles (290)					15									
Compra de Activos Fijos Intangibles (291)					16									
SECCIÓN II: INVERSIONES FINANCIERAS					17									
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225 – 234)					18									
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.								
_____			_____											
Nombre y Apellidos			Nombre y Apellidos			<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												
_____			_____											
Firma			Firma											

21. Indicaciones Metodológicas de la Proforma EFE 5925 – 02 Estado de Inversiones**Periodicidad de emisión:** Mensual.**Acumulado hasta:** Mes y año de cierre del modelo.**Entidad:** Se anota el nombre oficial de la Entidad a la que corresponda la información.**Código de la Entidad:** Código oficial de la Entidad.**N.A.E.:** Código por donde clasifica la Entidad, se clasifica en división y clase.**D.P.A.:** Se clasifica por código de la provincia y el municipio.**Columnas****Columna A Conceptos:** Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Inversiones**Columna B:** Número de filas.**Columna C Notas (N):** Número que identifica las notas a los Estados Financieros.**Columna 1 Plan del Año.****Columna 2 Plan hasta la fecha.****Columna 3 Ejecución del Año hasta la fecha.**

Nota: Cuando las operaciones de las subcuentas representan la ejecución del período se tomarán los saldos de cada uno de los componentes. En este caso debe existir de forma independiente registrado el saldo de inicio de año y los traspasos a Fondos Básicos.

Cuando los análisis de saldo de inicio de año y traspaso a Fondos Básicos estén dentro de las subcuentas de componentes, se informarán los débitos del período.

Filas

Fila No. 1 SECCIÓN I: INVERSIONES, suma de las filas 2, 3, 15 y 16.

Fila No. 2 Reparaciones Generales en Proceso, débitos de la cuenta 172.

Fila No. 3 Inversiones en Proceso, sumatoria de los débitos de las cuentas del rango 265 a 279 debe corresponder con la suma de las fila 4 a la 14.

Fila No. 4 Construcción y Montaje, suma de los débitos de la subcuenta 0010 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 5 Equipos, suma de los débitos de la subcuenta 0020 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 6 Otros Gastos, suma de los débitos de la subcuenta 0030 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 7 Plan de Preparación de Inversiones, suma de los débitos de la subcuenta 0040 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 8 Fomentos Agrícolas, suma de los débitos de la subcuenta 0050 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 9 Fomentos y Desarrollo Mineros, suma de los débitos de la subcuenta 0060 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 10 Fomentos y Desarrollo Forestales, suma de los débitos de la subcuenta 0070 del rango de las cuentas 265 a 279.

Fila No. 11 Fondo para el Medio Ambiente, suma de los débitos de la subcuenta 0080 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 12 Fondo Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica, suma de los débitos de la subcuenta 0090 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 13 Otros no Especificados, suma de los débitos de la subcuenta 0100 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 14 Fondo de Fomento Desarrollo Ganadero, suma de los débitos de la subcuenta 0200 del rango de cuentas 265 a 279.

Fila No. 15 Compra de Activos Fijos Tangibles, total del débito de la cuenta 290.

Fila No. 16 Compra de Activos Fijos Intangibles, total del débito de la cuenta 291.

Fila No. 17 SECCIÓN II INVERSIONES FINANCIERAS, refleja el saldo de la fila 18.

Fila No. 18. Inversiones a Largo Plazo o Permanentes, suma de los débitos del rango de cuentas 225 a 234.

Pie del modelo.

Hecho por: Nombre, apellido y firma del especialista que elaboró el modelo.

Aprobado por: Nombre, apellido y firma del Jefe de la Entidad.

Día, mes y año de elaboración del modelo.